Logroño.--Año XXIII.--Número 6.941

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido ó por comisionado, tres pesetas veinticinco céntimos.
EXTRANJERO: Siete pesetas trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados, á una peseta línea.

Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

Miércoles, 10 de mayo de 1911

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent.º Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 4.

Dr. Múgica ESPECIALISTA del Instituto Rubio Cirugía y matriz. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. S. Blas 2 pral

Dr. M. Aldaz GABINETE: Médico quirúrgico y de operaciones. Cirugía general. Organos genito-urinarios y matriz.— Consulta diaria. Delicias, 8, entresuelo.

MUEBLES LA EXPOSICIÓN Antonio Anta Mercado, 138, frente al Ayuntam.º

Dr. Escudero Médico oculista Consulta de 11 á 1 y 3 á 5 Bretón Herreros, 42
APLICACION DEL 606

Juan Palacios Corredor de Comercio Véase anuncio en 3.ª

Consultorio Médico Quirúrgico EN MUNILLA
Bajo la dirección de los médicos SIEYRA Y ROMERO
Tratamiento de todas las enfermedades internas y externas en general.—Consulta diaria de 11 á 2.

D. Gómez García.-Médico DEL INSTITUTO RUBIO
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5
Gratis á pobres, martes y sábados de 5 á 6
Plaza de la Cruz, 5, 2.º. — HARO.
Aplicación del «606»

DE POLÍTICA

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Ayer dábamos un amplio extracto del articulado del proyecto que el Gobierno acaba de presentar á las Cortes, regulando el derecho de Asociación.

Hoy exponemos las razones que el Gobierno ha tenido para preparar esa ley, según consta en su preámbulo, del cual tomamos estos párrafos:

«El problema que desde hace años más preocupa á los Gobiernos y agita á la opinión pública es el relativo á la situación legal de las Asociaciones religiosas.

En 19 de septiembre de 1901, por virtud de Real orden que mereció el aplauso de todas las representaciones liberales y democráticas de España, se mandó aplicar los preceptos *de la ley* vigente á las Asociaciones religiosas.

Surgieron protestas determinantes de una negociación con la Santa Sede, y se produjo este confuso régimen, por virtud del cual se han inscripto varias Asociaciones, han dejado de inscribirse otras, y se consideran muchas, aunque inscriptas, exentas de cumplir la ley, desconociéndose en rigor el Derecho vigente aplicable á las Comunidades religiosas.

Al publicar la real orden de 9 de abril de 1902, aunque con carácter precario, se procuró allanar las dificultades surgidas, que persisten en el día de hoy, concurriendo á fomentarlas laxitudes é inconsistencias gubernativas No ratificado por las Cortes el Convenio de 19 de junio de 1904, punto menos que imposible es determinar los preceptos aplicables á las Asociaciones religiosas.

Desde hace diez años constituye objeto de debates parlamentarios este arduo é intrincado problema, y el partido liberal, por labios autorizadísimos, habló constantemente de la necesidad de una resolución categórica, llevando á los mensajes de la Corona y á la declaración ministerial de 5 de abril de 1909 sus compromisos, presentando en 1906 un importantísimo proyecto y reproduciendo sus afirmaciones en el último discurso del Trono, á que contestaron en términos de asentimiento muy expresivo ambas Cámaras, cuyo voto aprobó la ley de 27 de diciembre último.

El Gobierno actual, para el que nunca ha sido dudosa la atribución exclusiva de las Cortes con el rey de trazar las normas jurídicas reguladoras del derecho de asociación, pretendió, antes de someter á las Cámaras el proyecto que tiene el honor de presentar, conseguir, de acuerdo con la Secretaría de Estado de Su Santidad, una revisión de las casas religiosas, cuyo desarrollo han apreciado como excesivo elementos conservadores de la sociedad y de la política patrias. Esos esfuerzos—con sinceridad lo lamenta—se malograron.

Tampoco le fué dable, como deseaba, redactar las bases fundamentales de un Código orgánico de la asociación. No se halla preparada suficientemente en la esfera doctrinal la conexión de los principios reguladores de las múltiples modalidades de la personalidad jurídica; apenas si nuestro Código civil contiene genéricas orientaciones. Por ello y por la falta de precedentes consideramos prematuro ese intento codificador que no abandonarán, de seguro, en el porvenir nuestros gobernantes.

Limítase este proyecto á desenvolver los preceptos contenidos en los artículos 13 y 14 de la Constitución para las Asociaciones no reguladas por los Códigos civil y mercantil ó por leyes especiales, presentando á las Cortes una reforma legislativa inspirada en el criterio de que un común Derecho regule á todas las demás, así laicas como religiosas.

El Estado, que proclama la libertad de asociación para todos los fines de la vida humana, no puede ni debe impedir que los ciudadanos se asocien para las más altas devociones del espíritu; siendo de notar que en recientes programas de elementos radicales, posteriores á la redacción de esta ley, se formula el deseo de que se someta al Derecho común á las Asociaciones religiosas, negándolas toda clase de privilegios, y se rechazan, por tanto, medidas de proscripción y procedimientos persecutorios.

Si el Estado admite la vida en común de los miembros de las Ordenes religiosas, no puede, en el orden civil, considerar los votos perpetuos sino como resoluciones individuales, sin otra garantía que la voluntad persistente de los que los pronuncian y como expresiones diariamente renovadas del libre albedrío, sin sanción jurídica en la esfera del Derecho positivo. La ley, que no puede penetrar en el fuero interno de la conciencia religiosa, se limita á garantir en todo momento la libertad del ciudadano, amparándole en el ejercicio de los derechos y obligaciones que constituyen íntegramente su personalidad política y jurídica.

La limitación de los bienes de las Asociaciones no sólo responde á la tradición histórica encarnada en nuestro Derecho, sino también al principio aceptado por muchas legislaciones, dominante en el campo de la Ciencia moderna, de que la capacidad de las personas colectivas, se halla condicionada por sus fines.»

SANTO DOMINGO

Bailes y conciertos.—Contra las «varietsé».—Otras noticias

8 de mayo.—Para las fiestas del Santo, el Casino Calceatense organiza un baile de invitación, que se celebrará en los hermosos salones de tan simpático centro de recreo.

También el dueño del café de La Unión tiene el propósito de celebrar un gran baile, para el que llevará á cabo las consiguientes invitaciones.

En el Casino Calceatense tocará la banda municipal, y en el café de La Unión, una orquesta compuesta de los mejores músicos de la localidad.

—El Padre misionero que ayer predicó en la función de las Flores, en San Francisco, lo hizo contra las coupletistas y bailarinas que vienen á estas fiestas á ganarse los garbanzos, con la exhibición de sus gracias y su arte en el género de baile que se les aplaude.

Lo malo es que. á pesar de todos los sermones y todas las críticas literarias, los públicos se han hecho á estas diversiones y ocurre como con el pan y toros.

—Para Madrid ha marchado la hermana de la Caridad Sor Abilia Pardo, que por espacio de 27 años residía en el hospital de esta ciudad, y como las hermanas de la Caridad son las encargadas de las escuelas de párvulos y de niñas mayores. y una de estas escuelas dirigió con acierto Sor Abilia, resulta que esta hermana es conocida y muy querida del pueblo entero, el que siente vivamente su separación y se dispone á solicitar su vuelta á esta ciudad. Nos dicen que se ha empezado á recoger firmas con tal objeto.

—Ha llegado el cirujano-dentista don Antonio M. Anguiano, que pasará entre nosotros quince días dedicándose á su profesión, en la que cuenta gran número de clientes en esta comarca.

—Procedentes de Zaragoza y Logroño llegaron el coronel del quinto depósito de sementales don Miguel Socasaus Navarro, y el capitán ayudante don Vicente Torres Linares, encontrando esta parada en perfecto estado. Salen para Villafranca Montes de Oca.

—Continúa postrado y enfermo el joven don Julio del Barrio, para el que deseamos muy de veras su salud.

—Nuestro convecino don Francisco Olmos está terminando las obras de su casa número 1 de la calle de la Puebla, el sitio más concurrido de la ciudad. Este industrial ha preparado habitaciones higiénicas, con sol y hermosa luz en todas ellas, comedores y demás necesario, hasta el extremo de satisfacer los gustos exigentes. El parador de La Paloma será seguramente envidiado por muchos que se titulan fondistas.

—Llegó de Bilbao á pasar unos días con sus primos los hermanos Cámara, el joven Domingo Manzanos.

Mitin republicano

A las 8 de la noche del 8, llegaron don Rosendo Castell y don Miguel Tato y Amat, de Madrid; don José Illera y don Benito Herráiz, de Logroño, y la Comisión que fué á esperar á los cuatro señores citados.

El pueblo republicano calceatense les esperó con la banda municipal, que tocó La Marsellesa y el Himno de Riego.

Se hizo una manifestación por la calles más céntricas, llevando banderas y estandartes, hachas de viento y muchos gorros frigios. Se dispararon cohetes y bombas y la banda municipal no cesó en el largo trayecto recorrido de tocar los himnos citados. La hermosa joven Julia Trifol, vestida de matrona, llevaba el estandarte del Comité republicano local.

La manifestación fué tan nutrida y concurrida que no hemos conocido otra igual de republicanos en esta ciudad, y eso que sólo llegaron comisiones de Grañón y Santurdejo, ésta bastante nutrida.

Después, los manifestantes se trasladaron al mitin que se celebró en el local que fué teatro municipal, cuyo local se puso al momento de bote en bote, viéndose muchas mujeres.

El presidente don Germán Gómez presentó muy bien á los expedicionarios, y explicó la causa del mitin.

El vicepresidente don Máximo Bustillo dedicó un saludo á los señores Castells y Amat y dijo que no hablaba porque en aquel momento sólo podía aprender, escuchando la autorizada palabra de los prestigiosos señores que habían de ocupar la tribuna.

Don Salvador López también saluda á los expedicionarios, á las comisiones de los pueblos limítrofes y á la joven que, vestida de matrona y libre de prejuicios, llevó el estandarte del Comité en la manifestación.

Ensalza la unión que debe existir en todos los republicanos para manifestar á las autoridades los deseos del pueblo y que sus justas reclamaciones se oigan. Trata con particularidad de la ley del servicio militar obligatorio.

La modestia de don Salvador López agradó á todos.

Don Alejandro Gallego, abogado y concejal, saluda al señor Castells que estuvo en la Manigua; á Tato, periodista de *El País*, á Illera, obrero, á los republicanos de Santurdejo, que siempre quieren figurar en la vanguardia, y á las mujeres republicanas que han concurrido al acto.

Repite que viene á aprender, no á hablar: dice que el partido republicano es el único portavoz de la opinión del pueblo; que hay que terminar con la anarquía reinante; que los republicanos quieren también la República porque desaparecerá la lista civil y cargas anejas, que se cobran en oro, moneda desconocida hoy de los españoles; que la República hay que instaurarla hasta por dignidad humana; que la Monarquía arruina á los Estados pobres.

Don Miguel Tato y Amat, saluda en su nombre y en el del riojano señor Castrovido, director de *El País*. Habla de las tutelas que padece la Rioja y la necesidad de que estas ominosas tutelas terminen; que le ha entusiasmado la manifestación calceatense más que la logroñesa. Ensalzó á la mujer diciendo de ella que debe tener los mismos derechos que el hombre. Desprecia á los republicanos que hoy son ministros con la Monarquía y dice que para que este proceder termine, nunca los últimos deben ser los primeros en figurar, aunque dispongan de dotes oratorias y de una inteligencia despierta.

Don José Illera, obrero de Logroño, empieza protestando, como español, de lo que la Monarquía hace, oponiéndose al progreso y al imperio de la justicia.

Dice que el objeto del mitin es determinar las aspiraciones contenidas en el Manifiesto del Directorio de la Unión republicano-socialista.

Se ocupa con acierto de las leyes de Jurisdicciones y de Consumos, de la administración de la Hacienda nacional y de lo perjudicial que nos sería una campaña militar en Marruecos.

Don Rosendo Castells empieza dedicando un recuerdo al teniente Cebrián y á los cuatro sargentos de Numancia, mártires de la República, á Salmerón y á don José Zuazo, á quien conoció de concejal en el Ayuntamiento de Madrid. Aplaude y se admira de la unión y entusiasmo de los republicanos calceatenses.

Habla de la ley del servicio militar obligatorio, y afirma que debe ser voluntario, bien retribuído y en número suficiente á garantir el orden en el Estado, y que en tiempo de guerra todos los españoles deben de ser soldados.

Trata la ley de Asociaciones, que consiste en que todos se sometan á la misma ley. Condena con tremendos apóstrofes las afirmaciones hechas en el último mitin carlista, que los exministros de la República cobraron y cobran derechos pasivos del Estado, lo que dijo es una mentira solemne é intencionada.

Señala la orientación que el Gobierno dubiera llevar, protegiendo las industrias y la agricultura, y enaltece la labor llevada á cabo por don Francisco M. Zaporta, como presidente de la Diputación provincial y presidente de la Caja Vitícola.

Explica lo que es la ley de Jurisdicciones, que se hizo para perseguir á los separatistas, sin que se haya procesado á uno, mientras que sirve para amordazar la pluma, prohibir el mitin y la caricatura y llenar las cárceles de honrados españoles.

Explica lo que es y será la República, y termina recomendando para su instauración una gran unión y una buena organización.

Grandes aplausos recibieron los oradores, muy particularmente el señor Castells, por sus períodos brillantes y arrebatadores y la verdad de sus dichos.

Terminado el mitin, todos marcharon con gran orden á sus casas.

Esta mañana han marchado para Haro los señores que vinieron ayer.

Parador "La Paloma"
SANTO DOMINGO
con habitaciones independientes bien higiénicas y soleadas. Comedores bien dispuestos, y comidas á todas las horas. Gusto, limpieza, economía y cuadras para el ganado. Estación de parada y Admón. de coches de Haro á Ezcaray.

DE AGRICULTURA

Carta abierta á los Sres. Presidente de la Excelentísima Diputación é Ingeniero encargado del Servicio Agronómico de la misma.

Nuestra *celosa* Corporación municipal, el Centro Artístico y otras entidades y personas, desvívense hace tiempo por que las fiestas de San Bernabé y San Mateo revistan la *brillantez* que la cultura de nuestra capital reclama, sin que en los correspondientes programas falten las *civilizadoras* corridas de toros, las insulsas y *reproductivas* colecciones de fuegos artificiales con su correspondiente *traca* (salvaje parodia del *correr la pólvora* de los rifeños) y algunos otros números no más notables y despampanantes. Claro es que, como el objeto de las fiestas es en nuestro pueblo aumentar los ingresos de comerciantes é industriales, sin preocoparse para nada de la clase agrícola, á pesar de ser ésta el sostén de la sociedad, como no hace muchos días pregonaban en mítines y manifiestos los mismos que cuando llega la ocasión relegan al olvido á tan sufrida. honrada y desheredada clase, no les parece oportuno pensar en nada que sea grande y que sirva para desarrollar los verdaderos intereses de la Rioja, que no son otros que los que se refieren á nuestra riqueza agraria.

Pero es posible que lo que el Ayuntamiento y las fuerzas vivas del comercio y de la industria fabril de Logroño no hagan, lo realice la Excelentísima Diputación, ya que muy recientemente y por iniciativa del ilustrado y digno expresidente de la misma don Francisco Martínez Zaporta, ha dado pruebas de amar más á la Rioja y á los riojanos con su beneficiosísimo establecimiento de la Caja Provincial Vitícola, que aquellos otros con sus fantásticos programas y sus fiestas de relumbrón.

En este sentido y constándome que á los señores don Pedto Ruiz Santolaya y D. Francisco Pascual de Quinto animan el mismo cariño á nuestra provincia y el mismo entusiasmo por nuestra verdadera riqueza que al señor Zaporta, voy á tener el gusto de brindar una idea que hace tiempo debiera haberse realizado y que no dudo será un hecho si los citados señores, con su ilustración y su asiduidad, la toman por su cuenta.

La idea que someto á los dignísimos presidente é ingeniero agrónomo de la excelentísima Diputación logroñesa es la celebración, en el próximo mes de septiembre, de una Exposición Agrícola y de sus correspondientes industrias, certamen que puede ser provincial ó regional, á juicio de los organizadores del mismo.

Esta Exposición, que había de formar el nervio verdaderamente útil del progroma de las fiestas de San Mateo, podría celebrarse en la magnífica quinta que los señores herederos del señor conde de Santa Bárbara poseen en la carretera de Villamediana.

En los días que durase la Exposición podrían darse conferencias acerca de la repoblación del viñedo, del cultivo de los cereales y del mejoramiento del olivo, verdaderas fuentes de riqueza para la Agricultura riojana.

Y, como complemento de esta idea, allá va otra, que al correr de la pluma se me ha ocurrido. Esa misma quinta, adquirida por nuestra excelentísima Corporación provincial, podía servir para una Granja Experimental Agrícola, en la que los labradores riojanos habían de encontrar medios para aumentar sus cosechas, y con cuyo establecimiento mejoraría indudablemente el bienestar moral y material de la provincia.

X.

POR TELÉGRAFO

Las Cortes

Madrid, 9.—10 n.

CONGRESO

Bajo la presidencia del conde de Romanones, da principio la sesión en la Cámara popular á las 3'30.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas y Ruiz Valarino.

Los escaños y tribunas están completamente vacíos.

En aquéllos no hay el suficiente número de diputados para poder tomar acuerdos.

A pesar de esto se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda celebrar mañana sesión, á pesar de ser el cumpleaños del príncipe de Asturias.

El señor Osío pide se impriman todos los documentos relacionados con la división del archipiélago canario.

Se une el señor Morote al ruego hecho por el señor Osío.

Les contesta el señor Ruiz Valarino promentiendo satisfacer sus deseos.

El señor Lombardero se ocupa del ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Hace peticiones referentes con el mismo.

Se une á éstas don Daniel López.

Les contesta el señor Canalejas.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas relacionados con sus distritos.

Con motivo de una pregunta que ha hecho el señor Ripollés, hay un diálogo entre el citado diputado y el señor Canalejas, que no se oye desde la tribuna de la Prensa.

Se entra en la orden del día y se aprueban las actas de Tenerife, La Cañiza y Orgiva, siendo proclamados diputados respectivamente los señores Vicenti, Mon y don Natalio Rivas.

Se pone á discusión el Reglamento de la Policía gubernativa.

Jura el cargo de diputado el señor Mon.

El señor Pumarino dice que desea intervenir en el debate del Reglamento de la Policía y pide que se aplace la discusión hasta mañana, á lo cual accede el conde de Romanones.

Se reunen las secciones y después se reanuda la sesión pública, prometiendo el cargo de diputado el señor Vicenti.

Se votan definitivamente algunos proyectos de ley y se pone á discusión el proyecto de ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Intervienen varios oradores, aprobándose hasta el artículo 17, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

SENADO

En la Alta Cámara dió principio la sesión á las tres y media.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul están los señores Rodrigáñez y Pidal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Arias de Miranda formula un ruego acerca de la construcción de dos carreteras en la provincia de Burgos.

El señor Peñalver hace una pregunta al ministro de Hacienda referente al impuesto sobre propiedades urbanas.

El señor Bushel pide datos relativos al trabajo de la mujer.

El señor Polo y Peyrolón protesta en nombre de los agricultores valencianos contra el aumento de las cuotas contributivas que se han hecho efectivas durante el primer trimestre, y anuncia al Gobierno que los representantes en Cortes por la provincia de Valencia agotarán todos los recursos parlamentarios para evitar el que continúen los recargos, que califica de abusos.

Le contesta el señor Rodrigáñez haciéndole observar la necesidad que existe de cumplir la ley.

Interviene en la discusión el señor Ugarte.

Se entra en la orden del día y se aprueba un dictamen concediendo la pensión de 4.000 pesetas anuales á la viuda del general Rizzo.

Se acuerda elegir al señor López Muñoz para sustituir á don Tirso Rodrigáñez en la Comisión de Obras Públicas.

Se aprueban también otros dictámenes.

Se reunen las secciones y al reanudarse la sesión y dar cuenta del trabajo de las mismas, se levanta la sesión.

DESDE MIRANDA

Vagón robado.-Viajero.-En peligro.--Movimiento de tropas. Sin sesión.-Sequía.

9 de mayo.—Procedente de Madrid llegó en el tren mercancías de las seis de la mañana, el día 7, un vagón directo para Bilbao. Al conductor de la brigada que había de hacerse cargo de dicho vagón le pareció que venía robado, á juzgar por el precinto, y dió conocimiento.

Reconocido por los jefes y la pareja de la Guardia civil, se vió, efectivamente, que en el vagón se encontraban en desorden cajas y más cajas, abiertas y robadas.

Se llevaron gran cantidad de medias finas de señora, molduras de mármol, latas de conservas, quincalla y perfumería.

El asunto pasó al Juzgado.

Se ignora dónde habrá sido hecho el robo.

—Para enterarse del estado de salud de su madre política llegó de Madrid, acompañado de su señora esposa, nuestro amigo don José María González, habiendo regresado ayer á la Corte.

—En la estación de Izarra estuvo expuesto ayer tarde á ocurrirle una desgracia al concejal de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don Pablo Argómániz.

Regresaban de Orduña varios mirandeses, y en la creencia de que el tren tenía mayor parada en Izarra hubieron de pasar á saludar á un amigo que vive en las inmediaciones de la estación.

En esto estaban cuando vieron poner en marcha el tren. Precipitados por alcanzarle, el señor Argómániz tropezó al agarrarse al tren y cayó.

Afortunadamente no le ocurrió novedad alguna, de lo que nos alegramos.

—Estos días circula el rumor de que en breve llegarán de Vitoria los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa de paseo militar, para figurar algunos supuestos tácticos entre Pancorbo y Briviesca, con otras fuerzas que saldrán Burgos.

Hasta ahora no hemos podido comprobar la noticia oficialmente.

—Ayer no pudo celebrar sesión nuestro Ayuntamiento. Sólo asistieron el alcalde y los concejales señores Eguíluz, Calvo y Gómez.

—El día de hoy sigue siendo caluroso y amenaza tormenta.

Los labradores empiezan á impacientarse por la sequía que se siente.

Serafín de la Casa.

AUDIENCIA

Robo en Ribafrecha

También el Jurado de Logroño se reunió ayer con el Tribunal de Derecho para ver y fallar la causa que por delito de robo se instruyó contra los vecinos de Ribafrecha Pedro García Terroba, Daniel Sáenz Sierra y Juan San Martín Expósito.

Ejerció la acusación pública el teniente fiscal señor Ferrer, sosteniendo que los hechos ocurrieron del modo siguiente:

Al pasar por el término «Esperillas», jurisdicción de Ribafrecha, en la mañana del 29 de agosto del año último el vendedor ambulante Francisco Domínguez, que conducía una cordera, valorada en 4 pesetas, se le acercaron los pastores hoy procesados, Pedro y Daniel, que obraban de acuerdo, y á viva fuerza, contra la voluntad de Francisco y con ánimo de lucro, se apoderaron de la cordera, dándole varios palos al expresado Francisco.

La cordera se la comieron después en unión de Juan, que estaba enterado de la sustracción violenta realizada.

A Pedro y Daniel los considera autores del robo, y á Juan encubridor del mismo.

El letrado defensor señor Moroy sostuvo que los hechos son constitutivos de un hurto.

La prueba que se practicó no hizo modificar conclusiones á ninguna de las partes.

Los jurados emitieron veredicto en armonía con las conclusiones fiscales en cuanto afectan á Pedro y Daniel, pero de inculpabilidad por lo que se refiere á Juan.

La Sala dictó sentencia absolviendo libremente á Juan San Martin Expósito y condenando á Daniel Sáenz Sierra á tres años, ocho meses y un día de presidio correccional, y á Pedro García Terroba, apreciando la circunstancia de ser menor de 18 años, á dos meses y un día de arresto menor.

UN APRENDIZ DE LETRADO.

UN INCENDIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ARNEDO)

Dos personas sufren quemaduras. Las pérdidas son importantes.

Sobre las siete de la mañana de ayer, lunes, se declaró un incendio en el comercio de ultramarinos, paquetería, etc., sito en la calle de Preciados de esta ciudad, propiedad de don Baldomero Muro Rubio. El citado incendio fué producido por haber ido á extraer de un tonel de aguardiente una botella de este líquido y tener que servirse de una vela por hallarse en una habitación completamente oscura, próxima al comercio, la cual utiliza para almacén.

Dicha operación la estaban practicando el dueño de la casa y su señora doña Basília Eguizábal. Al intentar vaciar el líquido vínose de golpe y como la luz se hallaba tan inmediata sobrevino la inflamación, extendiéndose rápidamente hacia los géneros existentes, tomando gran incremento, y viéndose en la necesidad de reclamar el auxilio inmediato de los vecinos. No se hicieron éstos mucho de esperar, pues en aquel instante un público numeroso invadió la casa, llamado por el alarmante toque de campana, anunciador del suceso. Lo propio hicieron las autoridades é igualmente el señor teniente de la Guardia civil con dos parejas á sus órdenes, quienes prestaron un gran servicio, para la custodia de los géneros que hubo necesidad de trasladar desde el lugar del siniestro á la casa de don Faustino Muro, hermano de don Baldomero.

Tanto éste como su señora, sufrieron quemaduras en las manos, aunque de poca consideración el primero, y de alguna más ésta, sin que afortunadamente tengan la importancia á que ambos estuvieron expuestos, pues corrieron gran riesgo de haber perecido entre las llamas.

Las pérdidas ocasionadas son bastantes, sin que podamos decir el cálculo aproximado, por ser mucho el deterioro que sufrieron las existencias. Estas no se hallaban aseguradas.

Me encarga don Baldomero que desde estas columnas haga constar su agradecimiento á las autoridades locales, muy grande también á la Guardia civil, por el buen papel desempeñado, y no menos al vecindario en general, pues gracias al buen auxilio prestado, pudo extinguirse mucho antes de lo que en un principio se creyerá.

Asímismo me ruega haga público el buen comportamiento del industrial don Santiago Ruiz de la Torre, quien tan pronto tuvo noticia del siniestro, mandó la bomba de su propiedad y los obreros de su fábrica, para que, con sus trabajos, cooperasen á la pronta localización.

Muy de veras lamentamos lo ocurrido al amigo Baldomero, al par que le felicitamos por haberse salvado con su esposa de un peligro tan grande.

COLONIA RIOJANA EN BILBAO

El Noticiero Bilbaíno publica el selecto programa ultimado por la Junta directiva de la Colonia Riojana para la celebración de la fiesta de su Patrono Santo Domingo de la Calzada, el viernes próximo, 12 del actual.

La festividad religiosa, presidida por dicha Junta en pleno, tendrá lugar, como en años anteriores, en la iglesia parroquial de San Antonio Abad, á las diez de la mañana, de dicho día 12, con la pompa y solemnidad acostumbrada, estando encargado del panegírico del Santo el conocido y elocuente orador sagrado don Valentín López, entusiasta riojano y párroco de la aristocrática villa de Ollauri.

El ilustrísimo señor obispo de la Diócesis se ha dignado conceder la indulgencia acostumbrada á los que asistan á esta fiesta y rueguen por su intención.

El banquete de la Junta, invitados y demás suscriptores, será á la una de la tarde, en el acreditado restaurant Torróntegui.

El precio de suscripción es de *seis pesetas*, la que podrá hacerse hasta el jueves 11, al mediodía, en los mismos establecimientos en que, según ya anunciamos, están colocadas las listas de recaudación para los festejos.

Por la tarde, de tres y media á siete, obsequiará la Junta directiva á las familias de los riojanos inscriptos en sus listas y demás invitados, con una selecta función, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Sinfonía,

Segundo. El juguete cómico *El brazo derecho.*

Tercero. Sección cinematográfica.

Cuarto. El monólogo de los señores Zubiaur y Escoa, titulado ...«*Será del frío*..,»

Quinto. La zarzuela titulada *La mala sombra*..

Sexto. Jota *La Riojanita,* de maestro Caballero, cantada por por distinguidas señoritas.

DE BURGOS

Muerto por el tren

Un desgraciado suceso tuvo lugar en la noche del domingo, conmoviendo profundamente á la población.

El conocido médico de esta ciudad don Marcial Martínez, inspector provincial de Sanidad, pereció trágicamente, víctima de un accidente inesperado, ocurrido en la estación del ferrocarril, á las diez de la noche próximamente,

Hé aquí algunos detalles acerca del suceso:

En el sudexpreso que pasa por Burgos á las cinco de la madrugada marchó don Marcial Martínez á Valladolid, con intención de pasar allí el día y regresar por la noche á esta población.

Así lo efectuó, volviendo á Burgos en el tren mixto que tiene su llegada á las diez de la noche.

Ocupaba el señor Martínez el único departamento de primera que traía dicho tren, y sin duda se quedó dormido durante el trayecto, sin que el ruido de la estación le despertara.

Los guardias de servicio señores Zamora y Sarmiento, con quienes había conversado por la mañana en el andén, anunciándoles que pensaba regresar por la noche, advirtieron su falta y preguntaron por él á varias personas, sin que nadie le hubiera visto.

Transcurridos los veinte minutos que tiene de parada el mixto, dióse la señal de salida, y el tren se puso en marcha.

En aquel preciso momento debió despertar don Marcial, y al apercibirse de que estaba en Burgos abrió la portezuela del coche para arrojarse al andén.

Ya para entonces el convoy había adquirido alguna velocidad, y el coche que ocupaba el señor Martinez llegaba al extremo del andén, é iba á salir de la marquesina.

Un mozo de la estación, al ver la actitud del viajero, le advirtió que no se tirase, porque el tren llevaba mucha velocidad; pero, ó don Marcial no le oyó, ó le pareció que no había peligro. Tal vez por estar aún medio dormido, no se diese cuenta exacta de la situación. El hecho fué que se le cayó el sombrero, é inmediamente se lanzó al andén. Al caer perdió el equilibrio y fué á dar contra el borde del andén, causándose una herida en la frente, y por efecto del golpe su cuerpo se ladeó, yendo á introducirse las piernas por entre las ruedas de los vagones,

Estos le arrollaron, destrozándole la pierna izquierda y el pie derecho.

Al poco tiempo falleció.

Desde Laguardia

Los concejales carlistas insultan al alcalde

Dice un corresponsal:

«El sábado celebró su sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento; digo mal, debió celebrarse, pero la mayoría carlista dispuso otra cosa, y al poco tiempo de empezar el acto hubo de suspenderse en medio del mayor tumulto que en nuestra Casa Consistorial habrá ocurrido desde que al buen Rey Sancho Abarca le plugo fundar la villa.

Uno de los primeros asuntos que había en el orden del día era el nombramiento de tres guardas de campo, que, según acuerdos anteriores, habían de cubrirse con personas que reuniesen determinadas garantías y ciertas condiciones. Habíanse presentado varias instancias, de las cuales se dió lectura para que la Corporación diese su parecer si los solicitantes reunían ó no los requisitos establecidos, y por unanimidad se reconoció á todos aptos para desempeñar el cargo. El Alcalde dijo entonces:

En vista de que todos los solicitantes son aptos para el cargo, haciendo uso de las atribuciones de que por el 2.º apartado de la regla segunda del artículo 74 de la ley municipal vigente estoy revestido, nombro guardas de campo á los solicitantes tal, tal y tal» (aquí los nombres de los nombrados). Oir esto la mayoría carlista y levantarse de sus asientos airada, lanzando voces destempladas é imprecaciones, fué todo uno.

No fuí testigo presencial del hecho, porque otras ocupaciones me retuvieron, pero se me asegura por persona verídica y además está siendo la comidilla del día, que llegó el escándalo á revestir caracteres graves. Que dos concejales, con los puños cerrados, los pusieron muy cerca del rostro del alcalde al mismo tiempo que le amenazaban para cuando saliera á la calle. Que en la escalera de la casa Ayuntamiento le insultaron groseramente, llamándole canalla, sinvergüenza y otros dicterios semejantes; que para el mal trato de obra no faltó ya nada más que llegar á establecer el contacto de las manos de los unos al cuerpo de la primera autoridad, pues los ademanes y acciones revistieron ese carácter.

Excusado es decir que con este motivo y otros de parecida índole, las sesiones se suceden sin que se pueda hacer una labor seria, y los asuntos se acumulan y retrasan, con perjuicio de los intereses comerciales.»

Noticias de Marruecos

DESDE TÁNGER

Relato completo de la marcha de Bremond.- Combates interesantes.-Muchos tiros y pocas bajas.-Cómo llegó á Fez la columna

La Dépêche Marocaine publica el relato completo de la famosa marcha de la mehalla Bremond hacia Fez. Aparte de los ya conocidos, contiene datos y episodios interesantes que transcribimos á continuación:

El día 22 de abril, hallándose la mehalla acampada en las cercanías de la orilla izquierda del Sebú, recibió órdenes de regresar á Fez con urgencia.

Al día siguiente, á las siete de la mañana, levantó el campamento y atravesó los ríos Zeggota y Meckes, cuyas márgenes enfangadas hacían la marcha muy difícil.

El convoy, con la impedimenta, ocupaba el centro de la columna é iba flanqueado por el resto de la columna.

Mientras un tabor de infantería ocupaba una cresta al Oeste del río Meckes, el enemigo se presentó y atacó con ímpetu. Un grupo de sus jinetes, compuesto de unos 50, llegó á diez metros del tabor de infantería número 1, que formaba el flanco derecho. Fué rechazado con 12 bajas. La columna tuvo dos hombres muertos y un herido y tres caballos y un mulo muertos. Se consumieron 19.000 cartuchos de fusil y 30 granadas.

El enemigo era hasta entonces poco numeroso, porque le había sorprendido la marcha de la columna; pero, en cambio, muy bravo y muy resuelto.

La mehalla pernoctó en Sidi Melec bel Yedda, acercándose nuevamente á la margen izquierda del Sebú.

El día 24 por la mañana se advirtió que durante la noche habían desertado tres soldados.

A las diez de la mañana se reanudó la marcha, remontando el curso del Sebú. Media hora después era la retaguardia atacada con extremada violencia por un núcleo de tres ó cuatro mil rebeldes de Cherarda y Beni-Hasen.

La columna siguió marchando, perseguida por el fuego enemigo, hasta las cinco de la tarde, hora en que se estableció en vivac, ocupando para defenderlo todas las crestas al Sur.

Una sección de artillería Schneider de 75 milímetros fué acometida por 700 Zeranha con tal brío, que llegaron casi á la boca de los cañones.

La vanguardia también sufrió el ataque de otros tres ó cuatro mil enemigos de las kabilas de Ait-Yusi y Ait-Xefgruxen.

La mehalla presentaba un frente de seis kilómetros en semicírculo, con los extremos apoyados en el río, cuyos vados eran defendidos por cañones Schneider.

A las cinco de la tarde suspendió el ataque el enemigo, y la mehalla, como hemos dicho, vivaqueó. Había consumido 55.000 cartuchos de fusil y 150 tiros de cañón.

Dato curiosísimo: en tan larga y recia pelea no sufrió más bajas que un muerto y doce heridos, mientras que los rebeldes tuvieron 250 muertos.

Ministerio de Cultura 2005

Continuó la marcha el día 25 por el camino que conduce á Sidi Alí-ben-Hasen. Fué atacada también, aunque menos vivamente que la víspera, hasta las seis de la tarde, en que acampó por haberse retirado el enemigo. Se quemaron ese día 35.000 tiros de fusil y 93 de cañón, y las bajas fueron tres heridos y un caballo muerto. El cansancio de los imperiales era ya evidente.

El día 26 levantó Bremond el campamento á las seis de la mañana, é inmediatamente atacaron los Ulad Yamaa y los Udia por el flanco izquierdo y la retaguardia.

Las crestas aparecían coronadas de infantes rebeldes, que huyeron al sonar los primeros cañonazos.

En Akba Measayen, á unos ocho kilómetros de Fez, se reunió la mehalla con las fuerzas del teniente Ben Sedira, que habían salido de la capital poco antes y estaban acampadas en el lugar llamado la Emsala, que quiere decir sitio público de oración. En aquella última jornada disparó la mehalla 15.000 cartuchos de fusil de y 30 granadas.

DESDE CEUTA

Explicación detallada de las operaciones.—Felicitación del Gobierno.—Importancia de las posiciones ocupadas.—Un traslado inconveniente.—Incidente en el mar.—Persecución de un buque sospechoso.—El contrabando de guerra.

Para que los lectores puedan darse cuenta de la ímproba labor realizada por la guarnición de Ceuta, ampliaremos técnicamente las operaciones realizadas y que ya son conocidas.

En la madrugada del 7 salieron de la posición A el capitán don Mariano F. Berbiela, el oficial moro Ben Amar, el médico de las milicias, la estación óptica y cien tiradores del Rif.

De esta fuerza se destacó Ben Amar con 25 hombres, que ocuparon el Hafe del Dan. Destacáronse también el grupo que manda el oficial Medani, de 50 tiradores, y otro con un sargento y 25 hombres, guiados por el capitán de Estado Mayor señor Moreno, y quedaron, el primero en el Hafe y el segundo en Yebel Xinder.

Al amanecer ocuparon la Kudia Fedrico.

A las tres, el teniente don Elíseo Alvarez Arenas, con 60 moros, un practicante y una estación óptica, marchó por el camino de Tetuán y llegó á la Kudia Fahana.

Detrás salió el capitán Jáudenes con el teniente Nofuentes, un practicante y cien tiradores y ocupó los Altos de la Condesa.

Este destacamento y el anterior fueron guiados por el capitán de Estado Mayor don Carlos Castro Girona.

A las tres de la mañana, el general Zubía, que ha secundado admirablemente las órdenes del comandante general, salió con una columna organizada en las inmediaciones del fuerte Mendizábal.

Formábanla el segundo batallón de Ceuta, al mando del teniente coronel Soria; el grupo de ametralladoras de la brigada, al mando del capitán Cantero (en este grupo iba uno de los hijos del general); una batería de montaña, mandada por Aguilera, una estación óptica y el correspondiente tren regimental.

La columna, que tuvo que pasar dos veces el Arroyo de las Bombas y caminar por veredas punto menos que intransitables, ocupó, al amanecer, sus posiciones, situadas en dirección de la Kudia Alia, y empezó á comunicar por el heliógrafo con las demás posiciones.

A las cinco y veinticinco se pusieron las piezas en batería, amparadas por la compañía del capitán Molina; se emplazó la estación óptica, protegida por la compañía del capitán MartíEez Olaya, y las ametralladoras, protegidas por los capitanes Ferrer y Sanz, con sus compañías.

A las cinco salió de la posición A un convoy con provisiones para ocho días, al que se incorporaron los ocupantes del Dan y Yebel Xinder. El convoy continuó á la posición de Fahana y después á los Altos de la Condesa, y regresó por el camino de Tetuán.

A las seis salió otro convoy de 25 acémilas del fuerte Príncipe Alfonso, que, después de aprovisionar las posiciones y dejar en ellas tiendas de campaña y herramientas, regresó con el que había salido de la posición A.

El general Zubía—que ha sido muy felicitado por el general Alfau y por el ministro de la Guerra—recibió por la tarne, por conducto del capitán de Estado Mayor, señor Qastro, orden de retirarse, y así lo hizo, quedando solos en el campo los tiradores moros.

El capitán don Alberto Castro se distinguió en este servicio, y de ello dió cuenta á sus superiores el comandante del mismo Cuerpo señor Rubio.

Durante las operaciones, estuvieron: en la posición A un batallón del Serrallo; en el cuartel defensivo de este nombre, otro del mismo regimiento; en el Tarajal una compañía de Sanidad al mando del médico señor Gómez Arroyo, y en el fuerte Príncipe Alfonso, al mando del gobernador, un batallón de Ceuta, un escuadrón, una batería de montaña y el teniente coronel de Estado Mayor señor Priego.

Seiscientos ingenieros, mandados por el incansable comandante Rocha, arreglaron los caminos de Ceuta y Castillejos.

La actitud favorable de los moros obedece á que el general Alfau supo convencerlos de que no deben temer nada de España.

Como última impresión debemos consignar que los moros con quienes hemos hablado se muestran muy satisfechos de la operación.

La orden de la plaza del día 8 dice así:

«El ministro de la Guerra, á quien comuniqué la ocupación de posiciones efectuada, me dice por telégrafo:

»La operación ha sido bien concebida y perfectamente ejecutada. A las tropas indígenas que ocuparon las posiciones y tan importante misión de Policía van á ejecutar, á la guarnición que protegió el movimiento, y á V. E., les envío una felicitación en nombre del Gobierno y en el mío.»

»Al hacerlo saber en la orden general de hoy para satisfacción de todos, doy gracias al general segundo jefe y á la guarnición, que con tanto entusiasmo y tan elevado espíritu ha sabido llevar á feliz término una operación de tanto interés para España.—Alfau.»

La importancia estratégica de las posiciones es grande, porque con ellas quedarán perfectamente vigilados el centro y la izquierda de nuestra zona de influencia.

La Kudia Fedrico tiene una altura de 470 metros y domina un gran sector del campo, el poblado de Biuts y el famoso Boquete de Anyera, que es una especie de Barranco del Lobo. El camino de Ceuta al Biuts pasa por las laderas de esta posición.

Los Altos de la Condesa son unas eminencias ligeramente onduladas que forman extensa meseta.

La posición ocupada en ellos está sobre la desembocadura del Fenidak y por ella pasa el camino directo de Ceuta á Tetuán.

Esto solo basta para deducir su importancia.

Todo el valle del Castillejos y el Fenidak está dominado desde allá.

La Kudia Fahana es una altura de 180 metros que domina el poblado de Beni-Mesala. Su situación central le hace servir de enlace entre las otras dos posiciones.

El teniente coronel Nofuentes, jefe de las compañías moras, ascendió ayer á coronel.

El general Alfau tiene gran interés en que no se le traslade, á pesar del ascenso, pues su sustitución en estos momentos sería perjudicial.

Podría el coronel Nofuentes continuar aquí en comisión.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 9.—Celebró nuestro Ayuntamiento el pasado domingo la sesión ordinaria, presidiéndola el señor Gil de Muro, y asistiendo los concejales señores Ucha, Ochoa, Herrrero, Mangado, Muro y Ruiz de la Torre. Se acordó adjudicar el remate de la nieve para el suministro de los vecinos durante la temporada de verano á don Pedro Beriain.

Se dió cuenta de una factura presentada por el depositario; otra del Santo Hospital referente á las raciones suministradas á los enfermos, importante 271'13, y otras de la cárcel del partido de socorros devengados por los presos é importante 119'50 pesetas, pasando dichas cuentas á la Comisión de Hacienda.

Vista una instancia de los vecinos Faustino Muro, Melchor Jiménez y Plácido Domínguez, solicitando que no se viertan aguas sucias como se viene haciendo en el desagüe de la mina por constituir un foco de infección nocivo á la salud pública y hasta el ornato, puesto que con las aguas son arrojados gran cantidad de desperfectos de verduras y otras porquerías, formando montones que la poca agua no puede arrastrar siendo ello causa de los malos olores que aquello despide, la Corporación acordó que sea publicado un bando para que en lo sucesivo se prohiba, imponiendo los castigos correspondientes á los contraventores á esta disposición.

—Bastante animación se notó en el mercado de ayer. Fueron presentados á la venta tal cantidad de cereales que muchos quedaron sin vender; esto dió origen á que los precios sufrieran baja. Vendiéronse partidas de trigo muy bueno á 10 pesetas, y cebada, á 5.

—En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de un niño, que días pasados dábamos cuenta de su nacimiento, hijo de nuestro querido amigo Agapito Rivero.

—Después de la importante operación que le ha practicado el reputado cirujano doctor Lozano, de Zaragoza, ha regresado en un estado bastante satisfactorio, la esposa del concejal de este Ayuntamiento don Melquiades Herreros, y éste y su simpática hija Jesús, que á tal objeto la acompañaron.

Salió para la capital don Marino Ruiz de la Torre.

RIOJA BAJA

CALAHORRA, 9.—La conducción del cadáver de nuestro querido amigo don Antonio Colís, verificada el domingo, fué concurridísima, probando con ello las grandes simpatías que el finado tenía en esta ciudad.

Sobre el féretro fueron colocadas tres coronas, una dedicada por la viuda é hijos, otra por su tío don Juan Antonio, y otra, de flores naturales, por su hermana política doña Sofía Moreno.

Descanse en paz nuestro buen amigo y reiteramos á su apreciable familia el más sentido pésame.

—Se ha dado principio á la expendición de cédulas personales del año actual en las oficinas del Ayuntamiento.

AUTOL, 9.—Por la Comunidad de Labradores se ha publicado un bando ordenando á los dueños de viñas atacadas por el «coquillo» ó pulgón de la vid, procedan todos á su caza para su mejor destrucción en los días que restan de la actual semana. Entre tanto, nuestro querido amigo el diputado provincial don Galo L. de Baró aplicará en las suyas los insecticidas que se recomendaron en Aldeanueva, y, si sus resultados son satisfactorios, dará á conocer la fórmula en una reunión que se celebrará el próximo domingo, en los salones del Sindicato.

—Por la misma se ha nombrado guarda con carácter de temporero, al vecino don Domingo Benito Calleja.

—El sábado último se verificaron cuatro matrimonios, constituyéndolos las parejas siguientes: Inocente Jiménez, con Fructuosa Murúa; Manuel Fuertes, con Felisa Martínez; Fortunato Arnedo, con Dominica González, y Matías Ezquerro, con Julia Abad. Todos son hijos de labradores, y unos se fueron de viaje, quedándose los otros pasando un alegre día, que terminó con el consabido baileteo.

A todos nuestra enhorabuena.

Uno de los matrimonios recibió de manos de un sacerdote una respetable cantidad, para que con ella se comprase los enseres necesarios que se detallaban en una nota y la cual la recibió el digno ministro del Señor de un vecino cuyo nombre no se conoce.

—Al fallecimiento del farmacéutico don Antonio Colís fueron muchas las personas que se trasladaron á Calahorra para acompañar su cadáver y testimoniar á su familia el gran sentimiento que les produjo, testimonio de dolor que también nosotros les hacemos presente.

—Comisionado por el Ayuntamiento pasa hoy á Logroño con objeto de asistir al juicio de exenciones de quintas que se celebrará mañana, el primer teniente de alcalde don Valeriano García del Moral. Va bien acompañado de quintos y familias, por ser bastantes los que se encuentran pendientes de clasificación.

—Ha pasado dos días en Logroño el amigo don Jesús Calvo.

—Según tenemos oído, desde hoy será más fuerte la competencia de los coches, pues las dos empresas harán dos viajes diarios á Calahorra, al precio de 50 céntimos. Esto no puede terminar bien.—H.

RINCON DE SOTO, 5.—Ha sido aquí muy sentida la muerte de don Antonio Colís, farmacéutico que fué de este pueblo durante muchos años, con cuyo motivo salieron para Calahorra, donde tenía su residencia, don Pedro Badillos, don Francisco Llorente, don Angel Boraita, don Pedro Antonio Agreda, don Segundo y don Fructuoso Fernández y don Manuel López Oñate.

—En este pueblo ha fallecido el vecino Eusebio García.

—Ha ascendido á factor para ir á Castejón, el guarda agujas don Bernardo Sáenz que hace mucho tiempo se encuentra en esta estación desempeñando dicho cargo.

—Debido á estar el agua de los ríos cortada, este Ayuntamiento ha publicado un bando en el que dice que en el término de tres días se limpien todos los regadíos de esta jurisdicción.

—Ha salido para Pamplona, donde está desempeñando el cargo de factor después de pasar unos días en nuestra compañía y San Adrián, nuestro buen amigo don José González, acompañado de su esposa doña Pilar Domingo.

Para Tudela, en cuya ciudad estará unos días, marchando después á Zaragoza, donde reside su familia, ha salido después de estar en esta una temporada, la elegante señorita doña Teodora Abad.

—Llevamos un tiempo hermoso para el regadío, pero en cambio el monte está padeciendo de falta de agua.

—Ayer marchó para aguardar en Miranda á su hermana señora Cecilia Vallejo, la simpática señorita Eugenia, las cuales llegaron por la tarde.—J. S.

El Congreso de Agricultura

Cada Congreso internacional de los ocho hasta la fecha celebrados, ha tenido una resultante concreta y definida, generalmente en lo que atañe á problemas de la economía y la organización agrícola, y á veces en los asuntos técnicos que, como problemas planteados, estaban por laboratorios ó campos de experiencias en plena fase de investigación.

Así, aparte de los que ha ya muy pasados años pueden caer de la memoria por la gran ley del olvido, recordaremos los que en los de Viena y Roma, los dos precursores inmediatos del matritense Congreso, fueron los más preciados frutos.

En ellos quedó estatuída la generalización á todas las naciones adheridas de los medios de fijar la venta y precio de los cereales, según los típicos patrones de la «Kornhaus Kommission», de Alemania, ó el «Comité de la vente du blé» en Francia; acabóse con la estéril teoría de considerar á los mapas agronómicos como meras ampliaciones de los geológicos, sentando lo propio y especial de dichas obras y la necesidad de utilizar pocos pero completos y buenos análisis de las tierras, despreciando los rápidos ensayos de aficionados ó simplicistas.

En Roma se inició el problema que ahora ha estallado en las regiones vitícolas del centro de Francia, pidiendo la justificación del origen en los nombres regionales que son marcas explotables de los vinos y allí se evitó la lucha arancelaria con los productos de trigo de los territorios americanos.

¿Cuál es la obra concreta del Congreso de Madrid? Tal vez estimen unos que no la tiene, y otros más parcos en la interpretación esperan que sedimente la aun revuelta masa de trabajos, porque sólo pasado el tiempo puede hacerse la historia.

Deben, por fin, juzgar los menos exigentes que en la sección de viticultura está la obra, ó que se hallará en la candente discusión del empleo de los abonos nitrogenados, para ver si el humano ingenio ha vencido á la Naturaleza resolviendo el problema del nitrógeno, una de las más interesantes incógnitas de la Agricultura.

Sea cual fuere, labor y labor grata se ha realizado; pues la sola variación de la norma de nuestros Congresos nacionales, obtenida por un espíritu patriótico en el que todos han colaborado para realizar éste, es prenda que bien merece el apoyo que la opinión ha prestado al IX Congreso Internacional de Agricultura.

TOROS Y TOREROS

¿Habrá algo?-Para la Ascensión.-Varias noticias.

Hay entusiasta de la fiesta nacional que desde el pasado domingo en que vió los dos toretes embolados que acosaron y persiguieron co n furia sañuda los aficionados de acción, no cesa de hacer votos, pues aquel espectáculo despertó su sangre torera, por que la empresa que lleva en arrendamiento el circo taurino cambie algo la determinación que supone abriga de no dar ni siquiera simples novilladas.

Para esos entusiastas son estas líneas.

La mencionada empresa, según uno de los socios me ha dicho, tiene un vastísimo programa que piensa desarrollar durante el verano: procurará traer todos aquellos números de atracción que sean compatibles con el espectáculo que ofrece: aumentará el número de novillos que se han de correr, trayéndolos de algo más respeto que los presentes: organizará festivales, y como también es entusiasta de la española fiesta, piensa en novilladas económicas para satisfacer á todo el público en sus gustos.

Ahora está en tratos con la cuadrilla de negros que tantos éxitos viene logrando en cuantas plazas se presenta y, de llegar á un acuerdo tal vez en este mes tengamos corrida.

Con otros novilleros sin pretensiones se halla también al habla, por lo que no es aventurado asegurar que veremos algo, siquiera no sea grandes cosas.

No retroceda la empresa y satisfaga también á los aficionados que el público no es ingrato y sabe corresponder á los sacrificios que por él se hacen.

—¿Y para la Ascensión, tendremos toros? Difícil es la contestación á esta pregunta, pues aunque hasta las doce del domingo próximo se admiten proposiciones para el arriendo de la plaza por ese día, hasta la fecha no se ha presentado ninguna.

Pudiera ser que de no haber proposiciones tomase el circo la actual empresa y nos presentase á los negritos.

A falta de «pan» blanco, buenos son «corrusquillos» negros.

—Cortijano y Fabrilito, inaugurarán el próximo domingo la plaza de Lérida lidiando novillos de don Andrés Jiménez, de Alfaro.

Torquito lidiará el mismo día en Zaragoza toros de Villagodio.

El domingo alcanzó un ruidoso éxito en Santander, donde volvieron á contratarlo.

—El torero de esta tierra Riojanito ha regresado de América y desde San Sebastián, donde toreará el domingo, alternando con Navarrito, ganado de don Cándido Díaz, de Funes, me dirige cariñoso saludo, al que correspondo.

—Ayer por la tarde fueron apartados en la ganadería de los herederos de don Cipriano Sánez los toros que el día 12 se lidiarán en Santo Domingo; subieron á hacer noche á los corrales de Navarrete y hoy, en las primeras horas de la mañana, salen para la ciudad del Santo.

—La Comisión de toros de la Junta de Fomento de Vitoria, abre concurso para la celebración de dos corridas de toros que han de tener lugar en aquella capital los días 6 y 7 de agosto próximo, con motivo de las fiestas de la Virgen Blanca y con matadores de alternativa y toros limpios.

Se requiere un depósito provisional de mil pesetas, que ampliará á ocho mil el que presente la proposición que se acepte, á calidad de devolución si se cumplen las condiciones.

La subvención máxima será de seis mil pesetas.—El Pitirri.

NUEVOS IMPUESTOS

En el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda al Congreso para suprimir los consumos, se autoriza á los Ayuntamientos para imponer varios tributos, entre ellos, el recargo del impuesto del Estado sobre el consumo de gas y electricidad, y el de inquilinato, que regulan los dos artículos que siguen:

Art. 10. El recargo municipal del impuesto sobre el consumo de gas y de electricidad no podrá gravar en ningún caso el consumo industrial.

El gravamen corresponderá siempre al Municipio de consumo y recaerá sobre el consumidor. Las empresas de suministro estarán obligadas á recaudar el recargo municipal, juntamente con el impuesto del Estado, y á ingresar en el Tesoro las cantidades correspondientes.

El Estado abonará á las empresas recaudadoras y retendrá de los Ayuntamientos, por la exacción del recargo municipal, el mismo tanto por ciento de premio de cobranza que obone por sus cuotas.

El recargo municipal correspondiente á los conciertos por cantidad alzada no sufrirá descuento alguno en concepto de premio de cobranza.

El tipo del recargo no excederá del 50 por 100, y será idéntico para el gas y la electricidad en un mismo Municipio.

Art. 11. Podrán ser objeto del arbitrio de inquilinatos los edificios destinados á la vivienda, incluso las fondas y casas de huéspedes, y los jardines anejos del disfrute particular de los inquilinos.

El arbitrio tendrá por base el alquiler de las fincas arrendadas y la renta íntegra de las que estuviesen ocupadas por sus propietarios ó cualesquiera otras personas que no paguen alquileres. A las que, por razón de su cargo, empleo ó ministerio de caracter público, disfrutasen habitación en edificio destinado á oficina pública, no podrán estimárseles como inquilinato más de la décima parte de los sueldos, sobresueldos, gastos de representación, gratificaciones y emolumentos de todas clases que disfrutasen por razón de cargo, oficio ó ministerio.

El gravamen recaerá sobre el cabeza de familia que ocupe la habitación, aunque existiera un contrato de inquilinato á nombre de tercera persona; pero en este caso el que aparezca como arrendatario será subsidiariamente responsable del arbitrio.

En toda tarifa de inquilinato, los tipos de gravamen serán progresivos, pudiendo llegar la progresión en la categcría superior de la escala hasta el 15 por 100, y la degresión, en la parte inferior, hasta la exención en determinados tipos de alquiler.

Para la clasificación en la tarifa se acumularán todos los alquileres imputables á un mismo contribuyente en el término municipal, teniendo en cuenta lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo. Las cuotas de las fondas y casas de huéspedes se regularán especialmente por el precio de los hospedajes y el número de alojamientos de cada una.

El importe total del arbitrio no podrá exceder en ningún caso de la dozava parte de los alquileres ó rentas íntegras de las habitaciones de la población.

Los propietarios estarán obligados á declarar á los Ayuntamientos los nombres de los inquilinos que ocupen sus inmuebles y el importe de los contratos de inquilinato, y á permitir la estimación del valor en renta de las fincas por los funcionarios que aquéllos designen.

Los Ayuntamientos podrán rechazar las cantidades que aparezcan en los contratos de inquilinato cuando dichas cantidades difieran de los alquileres que ordinariamente se pagan en la localidad por habitaciones análogas.

Para el establecimiento del arbitrio de inquilinato en las poblaciones menores de 15.000 habitantes que no sean capitales de provincia será condición indispensable la aprobación previa del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal.

COMUNICADO

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor nuestro: Suplicamos á usted tenga la amabilidad de dar cabida á estas líneas en el periódico que tan dignamente dirige, por lo cual quedaremos altamente agradecidos.

De usted afmos. y seguros servidores.

En el número 6.932 de LA RIOJA, perteneciente al sábado 29 de abril próximo pasado y en la sección de noticias, aparece una que, copiada, dice así:

«El Ayuntamiento de Alberite anuncia la vacante de la plaza de Farmacéutico de esta villa, dotada con el haber anual de 500 pesetas, por suministro de medicamentos á 50 familias pobres.

El plazo para presentar instancias es el de 30 días.

El anuncio advierte la satisfacción que la Corporación tiene en el que la desempeña interinamente.»

Los que suscriben, vecinos de esta villa, para satisfacción de los lectores en general y de los aspirantes que pueda haber en particular, manifiestan: Que ese anuncio, además de ser contraproducente, equivale á decir que es excusado que se presente ningún aspirante; es completamente falso; porque el que tal plaza desempeña podrá satisfacer al autor del anuncio, pero nunca á toda la Corporación porque tanto en el Ayuntamiento como en la Junta de Asociados hay bastantes que no gozan de tal satisfacción, y, sobre todo, la inmensa mayoría del vecindario no está conforme con tal servidor.

Conste que este honrado vecindario ve con sentimiento la marcadísima parcialidad, impropia de hombres que tengan el meollo en sano juicio; á la vez que verían con placer que, aparte las pasiones, se adjudicara la plaza al aspirante que mejores proposiciones y méritos en su profesión pueda aportar á la instancia.

Alberite, 3 de mayo, de 1911.

Toribio Arroita.—Pedro Arroita.—Medardo Yangüela.—Angel Vallejo.—Félix Jadraque.—Ramón Soria.—Rafael Ruiz.—Miguel Justa.—Esteban Montalbo.

EL TIEMPO

EN LOGROÑO

Cielo despejado y calor en las horas medias fué la característica del día de ayer.

El barómetro ha bajado bastante, pues la presión que señaló fué de 722 á las 8 de la mañana y 720'1 á las 4 de la tarde.

De dirección E. y S.E. sopló el viento por la mañana, y del E. por la tarde, recorriendo 78'2 kilómetros.

La temperatura máxima al sol fué de 27'9, y á la sombra de 22'5, y la mínima 6.

Humedad relativa media, 51'5.

Cielo, despejado.

Por la noche se veía el fulgor de relámpagos por la parte Sur, y esta madrugada ha llovido un poco.

ESTADO GENERAL

Baja el barómetro en toda nuestra Península, apareciendo varios centros de perturbación atmosférica, poco intensos hasta ahora.

El tiempo es bueno en toda España; el cielo aparece con pocas nubes; sopla el viento débilmente de dirección variable, y la temperatura se mantiene generalmente suave.

El día 8 se dejó sentir más el calor en Sevilla y menos en Burgos.

Las mayores presiones residen por el mar del Norte.

Pronóstico: Vientos moderados de la región del E. y tiempo algo incierto.

Avisos y Noticias

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños del príncipe de Asturias, vestirán de gala las tropas de la guarnición y lucirán bandera los edificios públicos.

Habrá concierto musical en el paseo del Príncipe de Vergara, y en él ejecutará la banda del regimiento de Bailén, de seis á siete y media de la tarde, el siguiente programa:

El Cortés, pasodoble. Sánchez.

Deux Pigeons, número 3. Messager.

Bailables de la ópera *Raimundo Lulio*. Villa.

Danzas Españolas. Morzkowski.

La princesa del Dollar, valses. L. Fall.

González DENTISTA Sagasta 23 Logroño

EL LOUVRE.—Géneros de calidad.

Ha sido aprobado para desempeñar el cargo de forjador en el 13.º regimiento Montado de Artillería, de guarnición en esta capital, el vecino de la misma Manuel Egido Hernández.

La Comp.ª de Maderas.-BILBAO
Oficinas y Fábrica: Muelle de Churruca. Despacho local: Calle Buenos Aires, 1.

Oculista Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, á cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón Herreros, 10, entlo.

Algunos muchachos han tomado por salón de patines la acera de cemento de la Redonda en la parte que da á la plaza del Mercado, y por si no está bastante lisa, le dan cera.

Ellos patinan bien, pero algunas de las muchas personas que ayer pasaron por allí, como día de mercado, no tenían la misma habilidad y midieron el suelo.

CONSERVAS ULECIA.—Logroño,

Chocolates Falcón
Se venden en todas partes

Ayer fué mordido por un perro el niño de corta edad que habita en la calle de Rodríguez Paterna, núm. 25, Hipólito Apolinar Franco.

El padre del niño presentó la correspondiente denuncia contra el dueño del perro, y el can ha sido llevado al Laboratorio municipal, donde está sometido á observación por si presentase síntomas de hidrofobia.

NITRATO DE SOSA
y demás materias fertilizantes
Joaquín Redón, S. Blas, 14, Logr.º

F. GARAY (Hijo), FOTÓGRAFO
Estación, 2, bajo. LOGROÑO

El 27 del corriente tendrán lugar en el Gobierno civil de esta provincia exámenes para desempeñar el cargo de de aspirantes del Cuerpo de Seguridad.

Se ha recibido nueva remesa de
: CALDO, SOPA Y JUGO :
MAGGI
DE VENTA: Viuda de H. Arza

Dar **Fosfatina Faliéres** á los niños es asegurar su salud,

Debiendo comenzar en breve las obras de construcción de locales para los servicios de la limzieza pública en los terrenos de San Francisco, se ha oficiado por la Alcaldía al cordelero que allí ejerce su industria, á fin de que los deje desocupados para el día 15 del actual.

CRISTALES. Se venden 2 de escaparate. Sombrerería de Vázquez Mercado, núm. 19.

Los hortelanos de Logroño y pueblos cercanos que deseen contratar tomates, pueden hacerlo en la fábrica de conservas de Trevijano.

A las seis de la tarde de ayer se reunió en nuestro Ayuntamiento la Comisión municipal de Mercados, disponiendo todo lo necesario sobre los servicios del nuevo Matadero, á fin de que sea inaugurado á la mayor brevedad y á ser posible el día primero de juno.

IMPORTANTE

Ha llegado á esta capital el representante del aparato «Veedee» para masaje vibratorio que combate el reumatismo, la gota, la neuralgia, el dolor ciático, la dispepsia, la parálisis y la neurastenia.

Dicho señor recibirá al paciente que desee visitarle, aplicando al que lo solicite una sesión gratuita de masaje, en la fonda del Comercio, los días 9, 10 y 11, de 3 á 4 tarde.

Según carta que ayer recibió el señor Gurrea de su amigo el doctor Salillas, diputado á Cortes por Madrid, éste muestra su conformidad á dar la conferencia en el teatro Bretón de los Herreros el día 28 del corriente.

El tema de la conferencia será: «El mal de España ¿Lo conocemos los republicanos? ¿Sabemos remediarlo?»

A LAS SEÑORAS
Gran casa de confección
Para tejidos alta fantasía y Novedades
Precios incompetibles
- - CARASA HERMANOS - -
Mercado, 78, pral frente la Redonda

Aunque no fué grande la animación en el mercado de cereales celebrado ayer, la demanda superó á la oferta, pues se vendieron cuantos granos se presentaron á los precios siguientes, más bajos que los anteriores:

Trigo, á 10'75 y 11 pesetas los 44 kilos: cebada, á 5'25 y 5'50, los 33 y avena, á 4'25 los 26.

ANITA QUINTANAL. Modista en ropa blanca. Especialidad en canastillas para niños y equipos de boda.
Sagasta, 27, principal

Los encendedores

La Gaceta correspondiente al día 22 de abril publica un Decreto sobre los aparatos llamados encendedores que interesa conocer y del que sacamos el siguiente extracto:

El impuesto. — Todos aquellos aparatos que sean propios para producir fuego con destino á los mismos ó análogos usos que las cerillas y fósforos, quedan sujetos á un impuesto de dos pesetas cada aparato, excepción hecha de los de plata, por los que se pagará cinco pesetas, y los de oro y platino, por los que se pagarán veinte pesetas, no excediendo de diez centímetros ninguna de sus dimensiones, duplicándose el impuesto para los que tengan una dimensión mayor.

Para los fabricantes.—Para poder fabricar dichos aparatos deberá solicitarse previamente autorización de la Dirección General del Ramo, y, antes de quedar los aparatos en estado de venta serán presentados en la Fábrica Nacional del Timbre para su habilitación é incorporación de la marca correspondiente.

Para los comerciantes. — Para poder vender los aparatos encendedores al por mayor y menor, será requisito indispensable que los interesados presenten previamente en la Delegación de Hacienda declaración en papel común, incurriendo los que dejen de presentar dicha declaración, en multa de 125 pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades á que haya lugar con relación á la contribución industrial y de comercio y á la ley de contrabando y defraudación.

Los aparatos que se importen al extranjero satisfarán el mismo impuesto y se habilitarán para su venta en la misma forma que los que se fabriquen en el reino, á cuyo fin la Aduana los remitirá á la Fábrica Nacional del Timbre, debiendo el consignatario recibirlos de este establecimiento previo pago del impuesto.

La venta ó la oferta por personas ó entidades no autorizadas en forma; la tenencia por los comerciantes de aparatos no habilitados debidamente para su venta, y la importación fraudulenta de los mismos, serán desde luego corregidas por la Administración de la Hacienda pública, con la imposición, en concepto de medida gubernativa, de una multa, por cada aparato, equivalente al quíntuplo del respectivo impuesto sin perjuicio de las responsabilidades que proceda imponer con sujeción á la ley de contrabando y defraudación.

Para los particulares.—La tenencia por los particulares de aparatos encendedores que no estén habilitados por el pago del impuesto, será corregida ó castigada con la confiscación del aparato, y además con una multa equivalente al quíntuplo del impuesto defraudado, en concepto también de medida gubernativa.

Para evitar la responsabilidad. Los particulares ó entidades que tengan aparatos encendedores, podrán presentarlos en la Fábrica Nacional del Timbre ó en la Delegación de la provincia de la venta de cerillas (calle de Mercaderes 2, comercio de sucesor de Eugenio Fernández) antes del día 22 de junio próximo, para su habilitación por el impuesto, debiendo el interesado recibirlos, previo pago únicamente del impuesto y diez céntimos de gasto de incorporación de las marcas á los aparatos; en la inteligencia que de no verificar dicha presentación, les serán en un todo aplicables las disposiciones citadas.

MANTEQUILLA FRAISORO Y QUESOS FRESCOS
Gruyere emmental extra
Roquefort
Bola y nata
Crema de la Crema
Chester
SE HAN RECIBIDO
Ultramarinos Viuda de H Arza

Ayer, en el correo de Zaragoza, marcharon á Castejón los afamados pelotaris riojanos Peré y Bojas, en cuyo frontón jugarán hoy contra Michelena, vascongado, y el de Velilla.

Les deseamos sumen un triunfo más á los que ya tienen conseguidos.

Se ha presentado en nuestra Redacción el vecino de Logroño Timoteo Rojo (a) Veinterreales, que dió de palos á Hipólito Quesada en el término de la «Servilla», en la mañana del domingo, manifestándonos, en contra de lo dicho por el agredido, que no tenía resentimiento ninguno con él ni desde el Viernes Santo ni desde ninguna fecha; que el resentido es el Hipólito, pues desde la madrugada última de San Juan, en que siendo el Rojo celador nocturno, reprendió al dicho Hipólito y á otros por armar escándalo, no le tenía buena voluntad.

Afirma que la cuestión del domingo obedeció al riego y que Hipólito le amenazó con un palo, el mismo que el dicente le quitó y le pegó con él.

HOTEL CONTINENTAL
Calle de Alcalá, 36, **Madrid**
Encima del Café Suizo
Casa preferida por la colonia riojana.

Motores eléctricos
Lámparas filamento metálico
Marca A E G
A E G—Gran Vía, 32, Bilbao
Oficina de consumidores.

AL PÚBLICO

La peluquería de Sergio Martín, instalada en el Muro de la Mata, núm. 3, se ha trasladado á Bretón de los Herreros, núm. 2, entresuelo, hasta tanto terminan las obras de la planta baja de esta misma casa, lo que tengo el honor de participar á mi clientela y público en general.

Pendantifs, pendientes, bandos para la cabeza, collares, cadenas, agujones para sombreros, cinturones de charol y goma, abanicos y guantes, ha recibido las últimas novedades, el bazar AMALRIC, 104, Portales, 106.

El Ayuntamiento de Murillo de río Leza ha quedado constituído en la forma siguiente:

Alcalde, don Ventura Robres y Viguera; tenientes de alcalde, don Inocencio Esteban Ruiz y don Pastor Latorre; síndico, don Juan Latorre Zapata; concejales, don Juan Bedia Gutiérrez, don Paulino Ocón Rodríguez, don Angel Esteban Ocón, don Jorge Ocón Galilea, don Higinio Latorre Rodríguez y don Cosme Heredia Ruiz.

Empléense las mejores aguas minerales, alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómayo). **Vichy-Celestins** (riñones) **Vichy - Grande Grille** (hígado). Son insustituíbles.

Doctor Enciso Briñas
Médico Oculista
Ex-alumno de las clínicas de los doctores Mr. Lagrange, de Burdeos, y Mr. Capdevielle, de Pau. Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 4; lunes, miércoles y viernes, gratis á los pobres.—Sagasta, 14. entr.º

En el pueblo de Murillo, por si un hijo del vecino Pablo Sánchez Martínez, de 49 años, había ó no roto un cristal de la ventana de la cocina de la casa del también vecino Felipe Navarro Malo, disputaron éste y Pablo al encontrarse en la calle de don Joaquín Michel, y Navarro trató de agredir con una pistola y un cuchillo á Pablo, evitándolo la Guardia civil, que lo detuvo y le recogió las armas que esgrimía.

El Juzgado instruye diligencias.

COMISION ORGANIZADORA de las corridas de toros de Logroño

Hasta el día 9 del próximo junio á las seis de la tarde, se admiten proposiciones para el servicio de caballos de pica para las corridas del 21, 22 y 23 de septiembre, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

La Hemoglobina Asimilable Stengre tiene una acción poderosa sobre los organismos: toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacias.

De Madrid, á donde fué con objeto de asistir al Congreso internacional de Agricultura, regresó anoche el ingeniero agrónomo de la provincia don Francisco Pascual de Quinto.

El décimo mandamiento dice *no codiciar los bienes ajenos*.—De estos ninguno como una hermosa dentadura: no faltéis pues al décimo mandamiento, y usad, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes consigne, el *Licor del Polo*. Depósito, LA RIOJA.

El mejor papel de fumar JOB.

Se arrienda un hermoso piso 4.º, nuevo, con alcobas modernas para nueve camas, agua permanente y bien decorado, en la calle de Salmerón, núm. 15. Informes, en la portería, ó en **Casa Maguregui.**

El jefe de la estación del ferrocarril en Tudela, don Lorenzo Quintana, marchará pronto á posesionarse de su nuevo cargo de jefe de la estación de Castejón.

Quien hubiese encontrado una cartera conteniendo un décimo de Lotería del billete número 7.413 para el sorteo de hoy, y otros papeles inservibles para el que la haya recogido, puede entregarla en LA RIOJA y se le gratificará.

OFICIALAS. Se necesitan en el taller de Tecla Martínez, S. Blas, 2.

Hoy marchará el alcalde señor Iñiguez á Salines Bearne, en unión de su distinguida señora, la que quedará en aquel balneario tomado do sus salutíferas aguas.

Los cambios de estación ocasionan casi siempre trastornos en la mayor parte de los organismos: tomando CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo, no sólo se curan sus efectos sino que también se obtiene una buena nutrición que preserva de infinidad de afecciones.

Ha sido ascendido y destinado á Madrid el bizarro comandante de caballería don Manuel Palarea, hermano político de nuestro estimado amigo el tesorero de Hacienda de la provincia de Logroño don don Pablo Morlán.

El señor Palarea es nieto del general don Juan Palarea, uno de los renombrados guerrilleros de la guerra de la independencia y que tanto se distinguió luchando contra Cabrera en la primera guerra civil carlista.

Demuestran estar en su perfecto juicio los que compran el calzado en casa de Zaldívar (Hijo).

GURREA, dentista, 11 de Junio, 7, 1.º, junto al Banco de España. Consulta, mañana y tarde.

El cuarteto Calleja es más aplaudido cada noche en el elegante «Café Novelty», donde los conciertos que ejecuta pueden contarse por otros tantos éxitos.

Todas las noches, á petición del público, se repiten los arreglos de *La Corte de Faraón* y de *El conde de Luxemburgo*.

Esta noche se tocará por primera vez *El país de las hadas*.

Dentaduras en cautchout por todos los sistemas; precios sin competencia, Ruiz, dentista, Colegio, 16

Jarabes de frutas frescas, á 2 ptas botella de litro y 1'75 el litro. Pabellón de la plaza de Abastos.

Resuelto problema, tomar aceite con ricino. La Crema Crespo, es infalible y exquisita.—No volveréis á usar otro purgante, os lo aseguro. Tarro con dos dosis (cuatro para niños), una paseta.—Venta en todas las farmacias.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Dicen de Pamplona:

«En la noche del día primero del actual se perpetró en Sartaguda una salvajada que revela la incultura de sus autores.

Sobre las nueve de la noche, aprovechando la oscuridad, no se sabe quién arrojó varias piedras sobre la casa que habita el médico titular de aquella localidad don Luis Sánchez Beato, quien, al apercibirse de la agresión de que era víctima, se asomó á uno de los balcones; entonces sonaron dos disparos, uno de los cuales hizo blanco, ocasionando al citado señor una herida en el dedo meñique de la mano izquierda, herida que afortunadamente no reviste gravedad.

El Juzgado de Estella, que tiene conocimiento del hecho, ha empezado á instruír las oportunas diligencias para lograr el descubrimiento de los autores de esta salvajada, que hasta el presente son desconocidos.»

Lanzagorta
Acciones y Obligaciones de Sociedades
Cuentas de Crédito, Préstamos.
Negociación de Letras, Bolsa, Valores.

Más telegramas

Madrid, 9.—(Varias horas)

La Corte

Ya han comenzado á repartirse las invitaciones para el festival que se celebrará en el Palacio que tiene la infanta doña Isabel en la calle de Quintana.

Aquel dará en obsequio del señor Alcorta.

—Mañana se dará en Palacio un banquete en obsequio del señor Alcorta.

Asistirán, además de todos los miembros de la familia real, la esposa del citado señor, los señores Canalejas, García Prieto y otros ministros y altos empleados palatinos.

—Esta mañana ha estado en Palacio cumplimentando á don Alfonso el señor Ruiz Jiménez.

Al propio tiempo le ha dado las gracias por su nombramiento de senador vitalicio.

También ha estado en el regio alcázar una comisión de la sociedad «Amigos del arte» presidida por don Eduardo Dato.

Una comisión de Tarragona, compuesta por el alcalde y varios concejales del Municipio de aquella capital, ha visitado también á don Alfonso.

Le han invitado á las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad, con motivo del centenario del sitio de la misma.

Las fiestas tendrán lugar en el próximo mes de junio.

El próximo jueves se celebrará en Palacio una recepción.

En ésta se entregarán á don Alfonso, por el ministro especial que ha enviado Noruega, las insignias de una orden de aquella nación.

Estas son de tanta importancia como la del Toisón de Oro.

Don Alfonso, acompañado del marqués de la Torrecilla, ha salido de Palacio y se ha dirigido á la iglesia de las Calatravas.

En ésta ha tenido lugar el acto de imponer el hábito de la orden de Calatrava al duque de Orleans.

Ha actuado de padrino el señor marqués de la Mina.

Doña Victoria ha salido esta mañana de Palacio, dirigiéndose á la finca la Ventosilla donde ha almorzado.

Esta tarde regresó al regio alcázar.

Mañana es el cumpleaños del príncipe de Asturias.

Con tal motivo habrá misa en Palacio á la que asistirá la familia real.

En la misma ofrendará el monarca cinco monedas de oro, una más de los años que cumple el príncipe.

Las huelgas

La huelga de canteros de esta Corte se ha agravado.

Los obreros huelguistas no han aceptado las bases formuladas por los patronos.

La de albañiles continúa en el mismo estado á pesar de las negociaciones que se han llevado á cabo para solucionarla.

Un mitin

Se trata de la celebración de un mitin mañana en el frontón Jai-Alay, en el que se cree se acordará la huelga general en el ramo de construcciones, en vista de la intransigencia de los aparejadores.

Con este motivo la Casa del Pueblo ha publicado un manifiesto animando á todos los obreros á acudir al citado acto.

También se censura en el mismo á las autoridades, por no haber dado todos los pasos necesarios para llegar á una solución.

El presidente

Ha estado esta mañana en Palacio el señor Canalejas.

Ha despachado con el rey.

Después del despacho, ha conversado largo rato con el monarca, con quien ha tratado de la policía establecida en Ceuta y de la situación de Fez.

Esta, según las últimas noticias, parece ser que empeora.

Desde Palacio se ha dirigido el señor Canalejas al domicilio del señor Primo de Rivera.

La visita hecha por el presidente al citado general, ha sido de cumplido.

No falta quien dice que en la entrevista se han ocupado de las cuestiones de Marruecos.

Desde el domicilio del señor Primo de Rivera se ha dirigido el señor Canalejas al Ministerio de la plaza de Santa Cruz.

En éste ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado.

Aunque se guarda reserva acerca de lo tratado en la misma, se asegura que se han ocupado de asuntos relacionados con el imperio marroquí.

Terminada la conferencia celebrada en el Ministerio de Estado por los señores Canalejas y García Prieto, se ha dirigido aquél al Ministerio de la Puerta de Sol.

En éste ha conferenciado con el señor Ruiz Valarino.

Se han ocupado de la huelga de albañiles.

Esta parece que trae bastante preocupado al Gobierno, por no parecer por ningún lado visos de solución.

El señor Canalejas se ha trasladado desde el Ministerio de la Gobernación á la Presidencia del Consejo.

En ésta ha recibido á los representantes de la Prensa.

Ha dicho que ha pedido al Instituto de Reformas Sociales una relación de las huelgas en que ha intervenido el citado Instituto.

Se ha ocupado luego de la división del archipiélago canario.

Ha manifestado que ignoraba el efecto que haya hecho á los moros la implantación de la policía en Ceuta.

Entiende el señor Canalejas que habrá disgustado á los merodeadores de aquella plaza.

Se ha lamentado de la campaña hecha por parte de la Prensa acerca de la implanción de la policía en Ceuta y sus alrededores.

Este es un deber de España y no significa avance de ningnna especie; se trata sólo de servicios de policía.

Ha terminado diciendo que las negociaciones de España con la vecina nación francesa, son muy cordiales.

Los radicales

Los diputados de la minoría radical, presididos por don Alejandro Lerroux, se han reunido en el Congreso, para cambiar impresiones sobre la conducta que seguirá la citada minoría.

Se acordó repartirse el estudio de los proyectos presentados al Parlamento, é intervenir en la discusión.

También acordaron continuar independientes y separados de la Unión republicana.

Elección de secciones

En la sesión de esta tarde se elegirán las correspondientes secciones que intervendrán como parte informativa en las cuestiones parlamentarias.

Interpelaciones

Se dice que en la sesión de esta tarde formularán interpelaciones los señores Corominas y Zulueta.

El primero se ocupará de asuntos relacionados con la ciudad condal, y el segundo acerca de cuestiones de Instrucción pública.

De Bilbao

El de hoy ha sido de un día primaveral.

Durante el mismo, ha lucido el astro rey y los paseos y las afueras de la población se han visto muy concurridos.

—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de la vía de la mina Orconera.

Tampoco han entrado esta mañana al trabajo ni hay visos de solución.

Lo mismo ocurre con los del ferrocarril de Triano.

Estos han entrado al trabajo pero lo han abandonado una hora antes de la señalada, que es la que piden de menos en el trabajo.

—Hoy ha celebrado una reunión la Asociación Ejecutiva de la Junta de Caridad.

Ha pronunciado un discurso el nuevo presidente, Sr. Olavarrieta.

—Se están preparando los riojanos para celebrar con toda solemnidad la festividad de su patrón Santo Domingo de la Calzada.

Parlamentarias

En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de casas baratas, cambiando impresiones sobre ese asunto.

El sábado se reunirá para emitir dictamen.

El diputado republicano señor Lamana se propone pedir votación nominal para la aprobación del acta del Congreso desde mañana, en vista de que ningún día llegan á una docena los diputados que asisten puntualmente á las sesiones.

En la reunión del Congreso en secciones verificada hoy fueron elegidas las comisiones que han de informar en los proyectos sobre división de las islas Canarias, y Asociaciones.

Mazzantini candidato

En la vacante de diputado provincial que ha dejado el ministro de Instrucción don Amalio Jimeno, se presentará candidato don Luis Mazzantini, pretendiendo el apoyo del Gobierno.

De Barcelona

El jueves 11 se verá en la Audiencia la causa contra Posa, por el atentado que realizó en la persona del señor Maura, al bajar del tren en aquella ciudad.

El fiscal califica el crlmen de asesinato frustrado, cualificado por las circunstancias de alevosía y premeditación, con la agravante además de falta de respeto. Solicita para el procesado 16 años de cadena temporal.

El acusador privado está conforme con la calificación, pero pide la pena de 17 años.

El defensor, Emiliano Iglesias, ni se conforma con la calificación, ni con la pena. Pide la absolución.

—El señor Gasset ha recibido hoy muchas visitas en el Gobierno civil.

El general Weyler le obsequia con un banquete, al que sólo asisten las autoridades.

Lo de Ceuta

En Tánger se carecía hoy de noticias de Fez. Toda la atención de aquella plaza se concentra en las operaciones realizadas por España en Ceuta por la repercusión que pudiera tener en Tetuán.

Hasta ahora nada de anormal se nota.

Conflicto terminado

Se considera resuelto el incidente diplomático entre España y el sultán, con motivo del nombramiento del súbdito francés Beni Said como alto comisario del sultán para tratar con España de la entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña.

España rechaza en absoluto á ese representante, por incapacidad y por el odio que tiene á España.

El sultán no insistirá, quedando anulado el nombramiento.

A pesar de vencer el plazo señalado en el tratado de Madrid para entregar aquella posición, el comisario español aguarda en Mogador sin tener con quien tratar.

Los moros creen que España terminará por hacerse cargo de la posición de Mar Pequeña sin ayuda ni intervención del Maghzen.

Sin poder salir

En Tánger se han recibido informes de Fez, que coinciden con las noticias que ayer recibieron los periodistas.

Dicen que las tropas imperiales no han efectuado más salidas á causa de la escasez de municiones y la extenuación de las fuerzas leales.

Alemania retrocede

Se asegura que, tanto el Gobierno de Rusia como el de Inglaterra, vista la actitud en que se colocaba Alemania, le han enviado expresivas notas, aprobando por completo lo que Francia hace en Marruecos.

Se dice que á consecuencia de estas notas, se ha modificado bastante la actitud de Alemania.

Un combate

Se reciben noticias de Tánger acerca de un combate librado con los franceses por los marroquíes de la costa.

El radiograma ha sido puesto esta tarde en Rabat, y dice que á las diez de la mañana los kabileños de las inmediaciones de Salé atacaron al campamento atrincherado de las tropas francesas que manda el general Moinier.

El campamento está situado á tres kilómetros de Salé.

El número de atacantes era aproximadamente de mil y se cree que son Beni-Hasen.

El mismo general Moinier tomó el mando de las fuerzas, ordenando que se abriese fuego de fusil y de cañón.

Los moros fueron rechazados con facilidad; pero repitieron el asalto por tres veces, cada una con más encarnizamiento.

En la última se corrieron por el camino de Fez, llegando hasta doscientos metros del puesto avanzado.

Salió de éste un destacamento de spais, apoyado por la artillería, y abrió el fuego contra los moros, logrando rechazarlos después de una lucha muy ruda.

Los moros tuvieron 30 muertos y muchos heridos.

El telegrama no dice el número de bajas que tuvieron los franceses.

Primo de Rivera

El señor marqués de Estella ha visitado hoy al ministro de Estado, con objeto de despedirse, pues marcha á Roma presidiendo la Comisión que lleva al rey de Italia el nombramiento é insignias de coronel honorario del regimiento Infantería de Saboya, número 6.

El general Primo de Rivera, que tiene propósitos de llegar á Roma el día 16, se ha despedido también de don Alfonso, quien le ha dado algunas instrucciones relativas al cumplimiento de la misión que le lleva á Italia.

El Sitio de Tarragona

El rey don Alfonso ha aceptado la invitación que le hizo una Comisión de Tarragona para que honrase con su presencia las fiestas del centenario de la capital catalana en la guerra de la Independencia.

Don Alfonso ha prometido asistir y si no puede hacerlo, enviar una representación suya.

También ha aceptado el nombramiento de coronel honorario del batallón infantil, hecho en favor de su hijo el príncipe de Asturias.

El Cuerpo de Artillería hará entrega á la ciudad de Tarragona de una valiosa y artística placa conmemorativa, donde estarán grabados los nombres de los Cuerpos militares que tomaron parte en la defensa de la población.

Sin sesión

Con motivo de ser mañana el cumpleaños del príncipe de Asturias no celebrará sesión el Senado.

En favor de los médicos

En la reunión de las secciones del Senado se ha acordado autorizar lectura de una proposición del ex ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, declarando con derecho á pensión del Estado á los médicos que se inutilicen con motivo de los auxilios que presten á los enfermos durante las epidemias.

También se propone que se concedan derechos á obtener pensión del Estado las viudas ó huérfanos de los médicos que fallezcan en las anteriores condiciones.

Ferrocarril directo

Mañana quedará constituída la fianza para responder de las obras del ferrocarril directo de Madrid á Valencia por la compañía «Spanish Railway».

Desanimación

Hoy, como ayer, se ha notado gran desanimación en el Congreso de los Diputados.

Viajero satisfecho

Ha marchado á París el expresidente de la República del Uruguay don Claudio Vilman, quien marcha encantado del buen recibimiento que se le ha dispensado en España.

Lo de Canarias

Al elegirse por las secciones del Congreso la Comisión del proyecto de ley de la reforma de Canarias, pidió el señor Barbeu algunas explicaciones sobre el asunto al señor Canalejas, quien le contestó que el Gobierno no hacía cuestión cerrada en ninguno de los extremos que abarca el citado proyecto.

Entrega de un collar

El viernes recibirá el rey en audiencia al enviado extraordinario de Noruega, que viene con encargo de entregar al joven monarca español el Collar de la orden de San Olaf.

En honor del enviado de Noruega se celebrará en Palacio un almuerzo, al que asistirá la familia real.

Tirada de pichón

En la Casa de Campo ha terminado la tirada de pichones.

Ganó el campeonato de España el marqués de Villaviciosa que mató veinte pájaros de veinte tiros.

Entre los señores Tejero y Ochoa se repartieron el segundo y tercer premio.

Los vencedores obsequiaron con champagne á los concurrentes.

Un timador

La policía ha detenido á José Jariñas, que consta se dedicaba á dar timos por el sistema del entierro.

Se le ocupó un paquete de cartas y de sellos falsos de distintas notarías y todos los útiles para sus timos.

España en el Rif

Dicen de Tetuán que la operación de policía efectuada por España en las cercanías de Ceuta no ha producido en aquella población la menor sensación.

Noche y día se reunen en casa del bajá los notables de Tetuán, pero la tranquilidad es completa. La actitud de los tetuaníes es de expectación.

Se cree que no habrá resistencia alguna en el caso de que los españoles se decidieran á ocupar militarmente Tetuán.

Hoy fueron los montañeses á Tetuán á vender lana y otros artículos y se enteraron de las noticias del avance, no diciendo nada.

Los europeos se muestran extrañados de esa tranquilidad y frialdad de los moros.

Excitando á los moros

Otras noticias de Tetuán dicen que el bajá, que es enemigo de España, celebra frecuentes reuniones con los fanáticos adversarios de los europeos y gentes de armas, para asegurarles que la operación realizada en Ceuta contiene una finalidad belicosa.

Aprovisionando

Telegrafían de Ceuta que hoy han salido convoyes con objeto de aprovisionar las nuevas posiciones, regresando con felicidad y sin haber tenido ningún contratiempo.

Esta mañana se ha verificado el zoco del Jemir, habiéndose tomado precauciones en previsión de que los rifeños pudieran hacer alguna demostración, pero nada ocurrió.

Los franceses

Dicen de París que el ministro de la Guerra ha declarado que el general Moinier y el coronel Brulard tienen entera libertad para llevar las operaciones como juzguen conveniente.

En Casablanca continúan los desembarcos de tropas francesas, con lentitud, pero incesantemente.

Alcorta en España

El expresidente de la República Argentina, señor Figueroa Alcorta, ha estado hoy en Palacio cumplimentando al rey.

Después, acompañado de su familia y de la infanta doña Isabel, realizó una excursión al Escorial, tomando té en el Real Monasterio y regresando por la tarde á Madrid.

Prácticas desgraciadas

Dicen de El Ferrol que estando practicando ejercicios de tiro la marinería del Arsenal y debido á las malas condiciones en que se halla la cartuchería, han resultado heridos varios marineros, de ellos dos gravemente.

Cámara agrícola

En Córdoba se ha verificado la reunión de la Cámara Agrícola, presidida por el director general de Agricultura don Texifonte Gallego.

Se trató de los medios más conducentes para extinguir la langosta.

El director general estuvo también en la Carolina y Ecija.

Alemanes y españoles

Ha fondeado en el Ferrol el crucero alemán *Moore*, cuya oficialidad desembarcó y pasó á cumplimentar á las autoridades españolas.

Permanecerá el *Moore* en el Ferrol seis días.

Tratante asesinado

Participan de Oviedo que un tratante de ganado vacuno de Gierro, que regresaba anoche por Pravia, fué sorprendido en la carretera por cinco sujetos desconocidos, los cuales le asesinaron y arrastraron su cadáver hasta una zanja.

Faliéres en Bélgica

Ha llegado á Bruselas el presidente de la República francesa, siendo recibido por el rey de Alberto é inmenso gentío, que ovacionó á los dos jefes de Estado.

Telégrafo sin hilos

Mañana publicará el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra la orden para instalar una estación radiotelegráfica en el castillo de Montjuich.

AL CERRAR

Madrid, 10.—2 m.

Los canarios

Telegrafían de Tenerife que se han celebrado manifestaciones públicas en pro y en contra, respectivamente, del proyecto de ley de división de las islas Canarias en dos provincias, presentado al Congreso por el señor Canalejas.

La revolución mejicana

Comunican de El Paso (Méjico) que los insurrectos han asaltado y ocupado la población de Juárez, calculándose en 30 muertos y 60 heridos las bajas sufridas por rebeldes y leales.

También cerca de El Paso ha ocurrido otro encuentro entre ambos ejércitos, resultando muertos cinco y heridos doce.

En huelga

Se ha celebrado un mitin de los albañiles en huelga, en Jai-Alai.

Se pronunciaron discursos de gran violencia, los cuales resumió Pablo Iglesias atacando al señor Canalejas y excitando á los albañiles á persistir en la huelga y acudir á la fuerza.

Más de Marruecos

Nuevos telegramas de Ceuta dicen que el regimiento del Serrallo continúa sus paseos militares.

Se asegura que esta noche las tropas de la guarnición salen camino de Tetuán, para adquirir nuevas posiciones en el camino de aquella plaza.

El ministro de Estado ha declarado que confía en que se desvanecerá el ambiente de dudas recíprocas, motivado por las campañas de la Prensa francesa y española.

FABRICA de HARINAS
de Eugenio Fernández a
Venta de harinas y salvados. Compra de trigos. Cambio de trigos por harina

Los polvos "Chefdebien"

Tratamientos de las enfermedades de la Viña

27 años de éxito en Francia y España (Cataluña)

Chefdebien-azufrado		Chefdebien-Sulfosteatita	
Sacos de 100 kilos	Pesetas 34	Sacos de 100 kilos	Pesetas 30
Medios sacos de 50 kilos	» 18	Medios sacos de 50 kilos	» 16

Azufradora para echar polvos, 1'50 pesetas.

CALDO CATALAN para preparar en líquido (2 kilos por 100 litros de agua)

Latas de 25 kilos, á 25 pesetas.—Idem de 10 kilos, á 11 pesetas.

Precios en la estación de Alfaro: pago al contado.

UNICOS DEPOSITARIOS PARA LAS PROVINCIAS DE NAVARRA Y LOGROÑO

Sres. CASTILLA y LATORRE, en ALFARO (Rioja)

PIDASE LA HOJA DESCRIPTIVA

BOLSA

Hijos de Saturnino Ulargui

BANQUEROS.—Logroño.

COTIZACIÓN DEL DÍA 9

Interior 4 por 100 al contado.	84'05
» » » al fin corriente	84'10
» » » al próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	102'10
Amortizable 4 por 100 (Nuevo)	93'00
Banco Español del Río de la Plata	488'00
Acciones Azucarera, preferentes	44'75
Id. íd. ordinarias	13'00
Obligaciones íd. íd. 4 por 100.	79'00
Banco de España	452'50
Compañía Arrendataria Tabacos	333'00
París cheque.	8'05
Londres	27'35
Valparaíso, con Londres.	10 21'32

Compra-venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño.

COTIZACIÓN DEL DÍA 9

Interior 4 por 100 al contado.	84'05
» » » al fin corriente	84'10
» » » al » próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	102'10
Amortizable 4 por 100 (Nuevo)	93'00
Banco Español del Río de la Plata	488'00
Acciones Azucarera, preferentes	44'75
Id. íd. ordinarias	13'00
Obligaciones íd. íd. 4 por 100.	79'00
Banco de España	452'50
Compañía Arrendataria Tabacos	333'00
París cheque.	8'05
Londres	27'35
Valparaíso, con Londres	10 21'32

Giros y cartas de crédito sobre todos los países; cuentas corrientes y depósitos con ó sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

JUAN PALACIOS
ABOGADO
Corredor de comercio colegiado
sobrino de Federico Sanz
HABILITADO DEL CLERO
admite encargos de
Compra y venta de papel del Estado, Acciones del Río de la Plata y demás vlaores públicos cotizables en Bolsa, así como toda clase de operaciones de descuento, préstamos, &, en la Sucursal del Banco de España y demás entidades Bancarias.
Despacho en el de FEDERICO SANZ
Estación, 2.—LOGROÑO

Venta de fincas
Rústicas, á propósito para vid americana, y dos terceras partes de dos casas con bodegas y cuevas bien situadas. Para informes y detalles, dirigirse á don Pedro Junquera, en Cuzcurrita.

Herrador Se necesita uno en casa de Justo Ruiz, veterinario de Murillo de río Leza

Se venden dos camas de volquetes, seminuevas, hechas á todo coste, con la medida exacta del metro cúbico, á propósito para poner piedra en carreteras. Se darán baratas. Informa Julián Canales, en Castañares de Rioja.

Herrador Que sepa cumplir su obligación, se necesita uno en Autol. Para informes, dirigirse al profesor veterinario D. Santiago Abad, en el mismo.

Perros Se venden tres fosterrier, de muy buena raza. San Bartolomé, 1, 2.°

Piano Se vende uno vertical, seminuevo, por don Gregorio Casado, en Bañares.

JABONES de Arnedo
Son los más puros, los más económicos: de venta en la mayoría de los comercios de Ultramarinos. Fijarse bien al ir á comprar, en la marca, que es redonda y dice «La Riojana», Fábrica de jabón S. R. T. Arnedo, pues hay comercios que al pedirles jabón de Arnedo les dan otros peores y sin marca. Publico, fíjese bien en la marca expresada, que es la más conocida y acreditada. Para pedidos dirigirse al fabricante Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo. Informará don Juan Francisco Pando en Logroño. a

AGUA de RIVA LOS BAÑOS
(TORRECILLA)
Bicarbonatadas cálcicas
SORPRENDENTES RESULTADOS en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, vías urinarias, cólicos y expulsión de cálculos y arenillas; únicas para el riñón é hígado: son las mejores para mesa puras ó con vino. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 21, 3.°, izquierda, y botellas en farmacias y droguerías. a

Aguas de Borines, Asturias
Recomendadas y sin rival para el estómago, intestinos, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias, calificadas como reinas de las de mesa. Pídanse en hoteles, restaurants y farmacias. En Logroño se sirven en las farmacias de los Sres. Antarloa, Iglesias, Abad, de la Presa. n

—¡Pero qué pálida está V. señora! ¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?

—Amigo mío, ¡si sólo fuera eso! Apenas si como nada y estoy siempre triste....

—¿Por qué, entonces, no prueba V. con el Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá V. qué pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

En venta ó en renta
Por no poder atenderla su dueño, se cede en inmejorables condiciones casa nueva, de sólida construcción, á menos de 2 kilómetros de la ciudad de Miranda de Ebro en sitio pintoresco, al lado del balneario de Fuente Caliente, propia para fonda á cuyo fin se construyó.
Se cede con muebles y sin ellos; siendo también muy á propósito para famila rica y numerosa, que quiera pasar el verano en tan pintoresco y sano lugar. Para informes, dirigirse á su dueño don Francisco de la Cruz, en dicha casa, ó al procurador don Pedro Ufano, en dicha ciudad.

Crisantemos de novedad
Tamaños enormes de 25 variedades, á 50 ptas. ciento, hay de venta en el PARAISO
LUCAS BERMEJO
La Manzanera Logroño

Traslado Se ha trasladado la casa de viajeros de Pedro Alonso «El Sastre» á Portales, núm. 20, 2.° (al lado del Círculo Logroñés) donde desde esta fecha, podrá dirigirse su clientela.
¡¡No equivocarse, Portales, 20!!

Ganado mular Venta permanente de machos y mulas del país y extranjeros. Se ofrecen garantías. Robustiano Pérez, en Santo Domingo.

Cuadra permanente de mulas extranjeras: facilidades p.ª pago. Melchor Ruiz, Anguciana

Dependiente de barbería
Se necesita uno que sepa su obligación, en casa del practicante don José Prieto Luque, en Fuenmayor.

Venta de automóviles
varias marcas; nuevos y de ocasión. Se hacen cambios. Vara Rey 37, ent°

Venta permanente de mulas
de las mejores razas extranjeras. Machos y mulas españolas domados de todas alzadas y edades. Facilidad en el pago.
Juan Fraile, Logroño.

Yegua Se vende una muy bonita, de 8 años, bien enseñada á tiro y silla, es muy dócil y no tiene ni el más pequeño defecto. Razón, Librería La Rioja.

Herrero Se necesita un dependiente soltero, que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse á Gregorio Moreno, en Aldeanueva de Ebro.

- Cajistas -
Se necesitan en la imprenta de Fuertes y Marquínez, de Vitoria.

Coleccionistas Se compran sellos de correos y colecciones. De 3 á 4 de la tarde. Sagasta, 29, 4.°

Herrador Se necesita en Villoslada. Dirigirse á don Manuel Lobato, en el mismo.

Barbero Se necesita uno que sepa su obligación. Dirigirse á Máximo Bergasa, en FUNES (Navarra).

Máquina de coser
de modista, se vende, y también perra y perro fosterrier, pura raza, de dos meses. Imprenta, 3.

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París — Folleto gratis.
ANEMIA

Se traspasa la casa de comidas de la calle del Marqués de San Nicolás, 86. Informarán en la misma.

Clemente Preciados
ofrece sus servicios á su numerosa parroquia, en la antigua posada del Pilar, de la que se ha hecho cargo.

Baños de Arnedillo
Tratamiento racional de las enfermedades reumáticas y sifilíticas, á cargo del médico titular de dicha villa don Ramón Tojo Mirazo, exinterno de «La Benéfica» del Centro Gallego de la Habana.
Medicación hipodérmica por medio de la Hectina para el tratamiento de la sífilis, massage, electroterapia.
Régimen dietético, en fondas y casas de húespedes, según prescripción facultativa.
OPERACIONES Y CURAS

Arriendo en HARO
de un corral de encerrar ganado lanar, con su casa para el pastor, pajares espaciosos y una tierra adyacente de cinco fanegas. Informa, Pedro Hernández, Vega, 42, Haro.

Doncella para un matrimonio solo, se necesita de regular edad y de buenos informes. Razón Librería de La Rioja

Sirvienta Se necesita una que sepa de cocina. Dirigirse á don Pío Izarra, Haro.

Aviso Parroquianos: ya sabéis que en la alpargatería de «El Aragonés» se venden las alpargatas buenas y baratas. Calle del Colegio, 15, frente á la Plaza de Abastos, Logroño.

Calvicie La producida por toda clase de tiñas, se cura infaliblemente usando la pomada antidecalvante, Ruiz-Prados.
Depósitos: En Logroño, Droguería Moderna; en Nalda, en Soto de Cameros (Logroño), y en Chacabuco (Argentina), Ruiz-Prados.

Aceite Se venden 20 cántaras en Lagunilla, y también se vende una cabra con su chota, dando además leche para el consumo. Dirigirse á Eduardo Soto, en dicho pueblo.

Se traspasa en inmejorables condiciones, por defunción de su dueño, el antiguo establecimiento de bebidas «El Rápido», situado en la calle de S. Blas, 12. Razón, en el mismo.

Dependiente de barbería
Lo necesita don Victorio Martínez, Mayor, 22, Calahorra.

LA BARCELONESA
TINTORERÍA de JAIME MASIP
Servicio esmerado
Limpieza en seco
Lutos en 48 horas
Frente al Banco de España

NODRIZAS
* Soltera, joven y leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura, Informa Farncisco Lozano, en Hormilla.
* Casada, de 27 años, con el marido en Buenos Aires, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dará Informes Vicente López, calle de Palomares, Alfaro.
* Casada, de 22 años, con el marido en Buenos Aires, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Francisco Lafuente, San Blas, 2.
* Casada, de 25 años, con el marido en Ultramar y leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse á doña Basilisa Antoñanzas, Arrabal, 91, Calahorra.
* Casada y leche de un mes, desea criar en su casa en Pipaona de Ocón. Informarán en Logroño, Hierros, núm. 9, 2.°

Pilar Sánchez Modista de vestidos y corsés, ofrece sus servicios á domicilio y en su casa. Pl.ª del Mercado, 35, junto á la Admón de Correos.

Sirvienta Se necesita una, viuda, que sepa de cocina, para una casa de comidas. Razón, Imprenta de Sagredo, Haro.

OMNIBUS Y CAMIONES AUTOMÓVILES
:: Entrega inmediata :: Grandes facilidades de pago ::
MIGUEL MILANO, Ingeniero. Núñez de Balboa, 7, MADRID

: Agua de Belascoain :
Insustituíble para curar la gota y el artritismo. Destruye y expulsa el ácido úrico, que es el germen de la enfermedad. Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Para pedidos é informes, á la Sociedad «BURLADA Y BELASCOAIN», Pamplona.

Ministerio de Cultura 2005

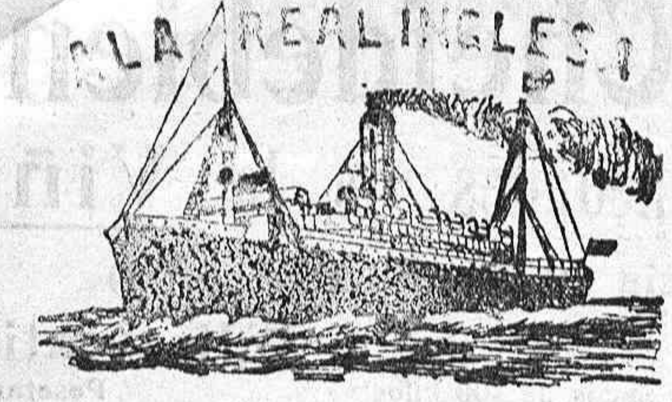

De Bilbao: El 8 de mayo, vapor PARANA, saldrá para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera, **225 pesetas.**
De Vigo: Para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales para pasajes de primera y segunda, por vapores de gran lujo y marcha.

Y Compagnie Générale Transatlántique

De Santander: El 6 de mayo vapor ESPAGNE el 22 el vapor LA NAVARRE, para Habana y Veracruz.
De Santander: El 27 de mayo, el vapor GUADELOUPE, para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.
Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco de California, Boisse City, Elko, Nevada, etc.
Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en primera y segunda sin ningún inconveniente.
Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao,

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á sus represdntantes
En Santo Domingo de la Calzada: Germán Gómez.
En Villar de Arnedo: Pedro Malo.
En Belorado, don Julián Pérez Herrero.
En Haro, Sres. Baamonde é Izarra. En Calahorra, don Tomás Gil.
En Logroño, don Angel Díaz, Bretón Herreros, 42.

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

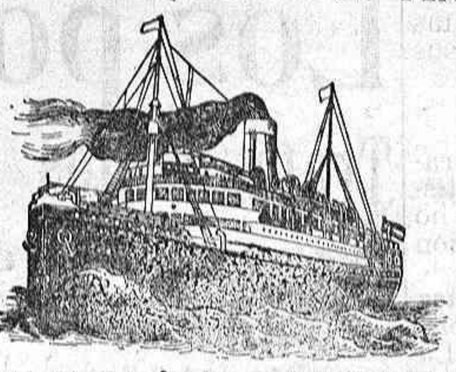

HAMBURG AMERICA LINIE

Pasajes á Cuba México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México, Puerto Rico, Haiti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

CUADRO DE SERVICIOS

Nombre del vapor	Fecha salida	
ANTONINA	20 Mayo	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª
SAO PAULO	25 íd.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás Puertos de la Patagonia. Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
Frankenwal	28 íd.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México, y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
SANTA FE	4 Junio	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
ASSYRIA	15 íd.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocina á gusto de todos.—Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, dirigirse á D. EDMUNDO COUTO,

Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3. Bilbao.
Para pasajes de primera y segunda clase dirigirse en Logroño á Francisco Mínguez, Bretón de los, Herreros, 2, 1.º

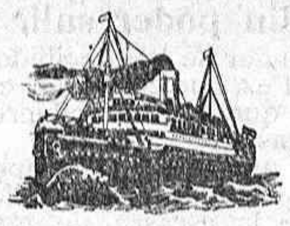

Vapores Correos Franceses

Servicio á Cuba y México

por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne	La Navarre
155 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses de Santander el 22 y de Coruña el 23,

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico

por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

"Guadeloupe" y "Perou"

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses, de Santander, el día 27

Agencias de la Compañía

SANTANDER: Señores Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Wagones Camas, Palacio de La Equitativa; Coruña, don Nicandro Fariña; Barcelona, Señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, Señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, etc. mv.
Para pasajes de 1.ª, 2.ª clase y entrepuente, dirigirse en Logroño á

Joaquín de Victoriano, calle de 11 del Junio, 2

Messageries Maritimes

Compañía Francesa de vapores correos

Servicio directo á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El día 22 de mayo de 1911 saldrá de Bilbao, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor **YANG-TSE** admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda, intermediaria y tercera clase.

Salidas de Burdeos

El 5 de mayo 1911, el vapor **CHILI**
El 19 de mayo de 1911, el vapor **ATLANTIQUE.**
Admiten pasajeros de primera, segunda y de clase intermediaria.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía no hacen transbordo en puertos intermedios á distintos buques que á los anunciados, siendo una de las Compañías más acreditadas en los muchos años que hace el servicio á RIO de JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
LINEA DEL NORTE DE AMERICA Y WHITE STAR LINE AMERICAN LINE.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rapidez á New York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oragon, Winnemacca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Gelgonda, Balte, Mountain y otros puntos.
Para más informes sobre fletes y adquisición de billetes de pasaje, Dirigirse á los consignatarios autorizados

Félix Iglesias y Compañía

Oficinas: Tendería, núm. 6, pral.—BILBAO

Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase, **Esteban López, Mercado, 59, 2.º dha. Logroño,** y en Haro, DON PEDRO MARIA AGUIÑIGA,

Cafés de la "Compañía Colonial,,

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJIT

De venta en Logroño: Droguería y Farmacia de Zaldívar y Ruiz de Oña.—Farmacia y Droguería de Eulalio Eraso.—Droguería de Martínez y Castellanos, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.—*Agencia general para España, FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián.*

Antiasmático Poderoso

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe - Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid *El Siglo Médico, Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico*; *Revista de Ciencias Médicas*, de Barcelona, y *Revista Médico-Farmacéutica*, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **Jarabe-Medina de Quebr cho** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO, 5 pesetas frasco

Esta preparación de **Quebracho** es la primera dada á conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor*, en las principales farmacias de España y América. mv

Para las Viñas

CALDO 'PAX,

SUPERVIELLE y C.ª-RENTERIA.-Guipúzcoa

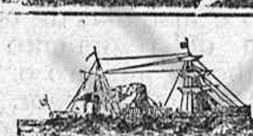

A BUENOS AIRES EN 15 DIAS
A LA HABANA EN NUEVE DIAS

Doce vapores mensuales

de las mejores Compañías que salen de Barcelona, Santander y Bilbao
Se garantiza que estos vapores no hacen trasbordo y llevan cocina española.
Para informes y pasajes de 1.ª y 2.ª, dirigirse á Francisco Loyola, en NAJERA.

A Barcelona por 13 pesetas

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU** Consulte pronto y escoge. En las últimas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. **ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Mecanoterapia Ortopedia

Construcción de aparatos ortopédicos para combatir y curar toda clase de de deformidades de pies y piernas, bien sean congénitas ó consecutivas á tumores blancos en las articulaciones, raquitismo, parálisis; lo mismo que deformidades de la columna vertebral, consecutivas á mal de Pott, escoliosis, etc. Tratamiento mecánico de las **HERNIAS** por bragueros con pelotas elásticas blandas y de fabricación adecuada á cada caso particular.
Piernas y brazos artificiales de sistemas y precios variados.

F. SALAVERRI, ORTOPÉDICO

Viuda de Epalza, 6.—BILBAO.

PINILLOS, IZQUIERDO y Comp.ª

CÁDIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RÁPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR CORREO ESPAÑOL CADIZ

Saldrá del puerto de Barcelona el 1.º junio para los puertos de **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**, con escalas en **Río Janeiro y Santos.**
NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado con todo el pasaje, tienen espléndidas cámaras de primera de primera y primera de segunda, departamento de tercera preferente y espaciosos y ventilados sollados para el pasaje de tercera, al que se sirve la comida en mesas con pan fresco y vino. Asistencia médica y baños.
Para toda clase de informes dirigirse: en Barcelona, á don Rómulo Boschy Alsina, plaza de Antonio López, 15, principal; En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía, Maipú, 33.

Único representante en Logroño, don Martín Cuevas

MERCADO, 106, 3.º

LA VELOCE

y "NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA"

Servicios rapidísimos
Itinerarios fijos directos

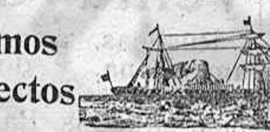

VAPORES NUEVOS DE DOBLE HÉLICE

VIAJES EN 15 DIAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS SALVO IMPREVISTOS

El «Brasile» el 20 abril		El «Regina Elena» el 19 mayo
El «Príncipe Humberto» el 21 »		El «Umbría» el 29 »
El «Savoia» el 4 mayo		El «Argentina» el 6 junio
El «Italia» el 18 »		El «Príncipe Umberto» el 9 »

Estas Compañías tienen **125** magníficos vapores modernos con camarotes de **gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.**
Tienen más salidas, que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Unico corresponsal para el Norte de España, Antonio Pernas y Gil Calle Salmerón (cerca de la Alhóndiga).--LOGROÑO

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El 25 de mayo saldrá de Pasajes para la Habana Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas, el magnífico vapor **Castaño** admitiendo también carga con *conocimiento directo* y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la isla en que no toque el vapor
Para anotar carga y demás informes dirigirse á su consignatario don **Julián de Salazar, en San Sebastián**, Plaza de la Alameda, 3, ó en **Pasajes**, Buena Vista, 7.
Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduanas.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.—En Logroño, Farmacia del señor Echevarría, frente á la Redonda.

--- CABREIROÁ ---

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, billar, sala de juegos, baños, etc. Todo el servicio es de Madrid. Capilla, parque, garage. Precios, desde 6 pesetas en adelante. Tranvía particular á Verín. *Automóviles magníficos de Orense á Verín*, que hacen el recorrido en cuatro horas.
Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares las considera como el prototipo de las acídulo-bicarbonatado-sódico-líticas.
El sabio Dr. Ramón y Cajal las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.
Las eminencias médicas las reconocen como eficacísimas para las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y aparato urinario, y para el artritismo, gota, diabetes y reumatismo.

Pedidos á D. ANTONIO PERNAS. Logroño

MOLASSIN Rey de los piensos

Patentes de invención en todo el mundo

Para los ganados **caballar, mular, vacuno, cerda, lanar, cabrío, aves, conejos, etc.**—Estimula el apetito, facilita la digestión, aumenta la fuerza y resistencia de los animales, mejora su aspecto y evita muchas enfermedades.—En las **vacas, cabras y ovejas,** aumenta la **leche,** haciéndola más rica en **manteca.**
¡SIN RIVAL PARA **CEBAR** ANIMALES
POR SU USO SE OBTIENE UN ESTIERCOL RICO EN POTASA
Se remiten prospectos gratis á quien los solicite.
Representante para toda la provincia.

ANTONIO PERNAS, Calle de Salmerón.--Logroño.

Hierro fundido

ACERO Y COBRE

Se sueldan con BRASEFONTE

quedando reforzados

Procedimiento fácil, económico y garantizado. Representante en Logroño y Navarra, Antonio Pernas, calle de Salmerón, Logroño.

REUMA Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía. Frasco 6 pesetas. Generalmente basta un frasco. Depósitos: Farmacia de Ruiz de Oña y Droguería de Paco Eraso. Logroño.

Lloyd Italiano

Servicio rápido de lujo Mediterráneo-Buenos Aires

VIAJE EN 14 DIAS

Saldrá de Barcelona el **26 de mayo**, el magnífico vapor **Principessa Mafalda** el más rápido y lujoso entre los de Europa y el Sud de América. Crucero de la Marina Real Italiana. 12.000 toneladas de desplazamiento. Dos máquinas. Dos hélices. Telégrafo «Marconi». Departamentos de lujo, jardín de invierno. Grandes instalaciones y magnífico comedor á la española.
La próxima salida la efectuará el 11 de junio el rápido xapor **FLORIDA**
Consignatarios en Barcelona, Sres. Parés y Compañía.
Reprdsentante en Logroño y su provincia,

D. JOAQUIN DE VICTORIANO, calle del 11 de Junio, número 2.

República Argentina

EXPOSICIÓN en Buenos Aires

Transportes terrestres y marítimos

Vapores correos desde Burdeos

F. C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO)

Para más informes dirigirse al único delegado:

Mr. Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Toulouse **Bordeaux**

Corresponsales en BUENOS AIRES Y MENDOZA

¿Quiere V. llevar el cabello y barba bien teñidos?

Pues use los renombrados tintes **La Flor Amarilla y La Belleza del Cabello,** que son los mejores preparados hasta el día.
La Flor Amarilla, progresivo, para negro, castaño y rubio, caja tres pesetas.—**La Belleza del Cabello,** instantáneo, para negro, castaño y rubio, caja cinco pesetas.—De venta en Logroño y su provincia, Librería de LA RIOJA, Portales, 50; en las perfumerías, peluquerías, droguerías y farmacias de España y América. Al por mayor, José Mascardó, calle de San Vicente, 75, VALENCIA.

L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado situación en 31 diciembre de 1907
Exclusivamente para el ramo incendios

Capital.	Francos 10.000.000
Reservas..	» 16.690.000
Primas en cartera. .	» 110.731.460
Total de garantías. .	» 137.421.460
Capitales asegurados frs.	25.625.152.281
Siniestros pagados hasta 31 dicbre. 1908	

Francos 363.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor Cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 80 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Subdirector en la provincia de Logroño,

DON ROBUSTIANO PAUSA

Mercado, número 110, piso tercero.

Metales viejos

Compro cobre, latón, cinc, hierros, &

GOMA VIEJA DE AUTOMÓVILES, &

A precios considerables.--Pago al contado

Dirigir la correspondencia á **José Ormazábal y Comp.-Metales**

Representantes de varias casas extranjeras

BILBAO

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

Y AFECCIONES DE LOS

Bronquios, Pulmones y Laringe

EMPLEAR LAS

Cápsulas de Terpinol de ADARIN

En todas las Farmacias, -- EXÍJASE LA FIRMA "ADRIAN,,

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 á 6 Píldoras — PÍLDORAS — JARABE 1 á 8 cucharadas

BLANCARD

JARABE

Blancard

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

Junta de

(c) Ministerio de Cultura 2005